



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN**  
**PÚBLICA**

Participación ciudadana y presupuesto participativo en una  
municipalidad distrital de la Región Ayacucho, 2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Galindo Tomaylla, Roger Saul (orcid.org/ 0000-0003-2457-1804)

**ASESORES:**

Dr. Alegría Varona, Gonzalo Ricardo (orcid.org/ 0000-0001-5033-9086)

Dra. Graus Cortez, Lupe Esther (orcid.org/ 0000-0002-1511-5244)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

**CALLAO - PERÚ**  
**2023**

### **Dedicatoria**

Dedico esta historia a las personas más queridas de mi vida, en especial a mi abuelo que desde más allá siempre me da motivos de superación.

## **Agradecimiento**

Desde pequeño me enseñaron a dar gracias por llegada de las cosas buenas (y también malas) de la vida. Por lo tanto, quiero agradecer a:

A mi mamá, por darme la vida y estar en las buenas y malas durante mi proceso de formación como persona y profesional.

A papá, por enseñarme a no bajar los brazos nunca hasta lograr los objetivos.

A todos ustedes, y a los que me faltó nombrar que siempre estarán en mi presente, les digo gracias.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, ALEGRIA VARONA GONZALO RICARDO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, asesor de Tesis titulada: "Participación ciudadana y presupuesto participativo en una Municipalidad Distrital de la Región Ayacucho, 2022", cuyo autor es GALINDO TOMAYLLA ROGER SAUL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 18 de Julio del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
ALEGRIA VARONA GONZALO RICARDO <b>DNI:</b> 06513752 <b>ORCID:</b> 0000-0001-5033-9086	Firmado electrónicamente por: GALEGRIAV el 25- 07-2023 19:01:00

Código documento Trilce: TRI - 0598520



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, GALINDO TOMAYLLA ROGER SAUL estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Participación ciudadana y presupuesto participativo en una Municipalidad Distrital de la Región Ayacucho, 2022", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ROGER SAUL GALINDO TOMAYLLA DNI: 70371730 ORCID: 0000-0003-2457-1804	Firmado electrónicamente por: RGALINDOT el 18-07- 2023 10:54:53

Código documento Trilce: TRI - 0598522

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	8
III. METODOLOGÍA.....	15
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	15
3.2 Variables y operacionalización.....	16
3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.....	17
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	18
3.5 Procedimientos.....	21
3.6 Métodos de análisis de datos.....	21
3.7 Aspectos Éticos.....	22
IV. RESULTADOS.....	23
V. DISCUSIÓN.....	37
VI. CONCLUSIONES.....	43
VII. RECOMENDACIONES.....	44
REFERENCIAS.....	45
ANEXOS.....	50

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Resultados descriptivos variable Participación ciudadana .....	23
Tabla 2 Resultados dimensión participación informativa.....	24
Tabla 3 Resultados dimensión participación consultiva .....	25
Tabla 4 Resultados dimensión participación activa.....	26
Tabla 5 Resultados descriptivos variable presupuesto participativo .....	27
Tabla 6 Resultados dimensión preparación .....	28
Tabla 7 Resultados dimensión concertación .....	29
Tabla 8 Resultados dimensión coordinación .....	30
Tabla 9 Resultados dimensión formalización .....	31
Tabla 10 Prueba de normalidad .....	32
Tabla 11 Prueba de Spearman para hipótesis específica 2 .....	33
Tabla 12 Prueba de Spearman para hipótesis específica 3 .....	34
Tabla 13 Prueba de Spearman para hipótesis específica 4 .....	35
Tabla 14 Prueba de Spearman para hipótesis general .....	36

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Resultados descriptivos variable Participación ciudadana .....	23
Figura 2 Resultados dimensión participación informativa .....	24
Figura 3 Resultados dimensión participación consultiva .....	25
Figura 4 Resultados dimensión participación activa.....	26
Figura 5 Resultados descriptivos variable presupuesto participativo .....	27
Figura 6 Resultados dimensión preparación .....	28
Figura 7 Resultados dimensión concertación.....	29
Figura 8 Resultados dimensión coordinación.....	30
Figura 9 Resultados dimensión formalización .....	31

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana en una Municipalidad Distrital de la Región de Ayacucho en el año 2022. Para alcanzarlo, se desarrolló un estudio cuantitativo, de tipo básico, transversal y de nivel descriptivo - correlacional, donde se emplearon dos cuestionarios como técnicas de recolección de datos, aplicándose a una muestra de 120 miembros de organizaciones sociales del distrito. Se observó que el 93.3% (n = 112) de los ciudadanos encuestados calificó en un nivel alto la participación ciudadana y el 86.7% (n = 104) evaluó como alto el presupuesto participativo. Se determinó que el presupuesto participativo, se relaciona de manera positiva y con diferentes intensidades con todas las dimensiones de participación ciudadana con p-valor < 0.05: participación informativa (rho = 0.534, intensidad media), participación consultiva (rho = 0.364, intensidad débil), y participación activa (rho = 0.665, intensidad media). De esta manera, se concluye que existe relación significativa, positiva y media entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana de los miembros de organizacionales sociales de una Municipalidad Distrital de la Región de Ayacucho, 2022 (rho = 0.629, p-valor = 0.000).

**Palabras clave:** participación ciudadana, presupuesto participativo, municipalidad distrital

## ABSTRACT

The objective of this research was to determine the relationship that exists between the participatory budget and the participation citizen in a Municipality District of the Ayacucho Region in the year 2022. To achieve this, a quantitative study was developed, of type basic, cross-sectional and descriptive-correlational level, where two questionnaires were used as data collection techniques, applied to a sample of 120 members of social organizations in the district. It was observed that 93.3% (n = 112) of the citizens surveyed rated citizen participation at a high level and 86.7% (n = 104) rated the participatory budget as high. It was determined that the participatory budget is positively related and with different intensities with all the dimensions of citizen participation with p-value < 0.05: informative participation ( $\rho = 0.534$ , medium intensity), consultative participation ( $\rho = 0.364$ , weak intensity), and active participation ( $\rho = 0.665$ , medium intensity). In this way, it is concluded that there is a significant, positive and average relationship between the participatory budget and the citizen participation of the members of social organizations of a District Municipality of the Ayacucho Region, 2022 ( $\rho = 0.629$ , p-value = 0.000).

**Keywords:** citizen participation, participatory budget, district municipality

## I. INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana y el presupuesto participativo son temas importantes para promover la democracia y el desarrollo. Sin embargo, en muchos casos, la práctica demuestra que la implementación de estas herramientas es ineficaz o está limitada por diversos problemas. La participación ciudadana es un factor importante para asegurar que las instituciones públicas sean transparentes, rindan cuentas y sean eficientes a nivel regional y local. Tal participación permite a los ciudadanos tener una participación proactiva y decisiva en el desarrollo de proceso de tomar decisiones y cooperar con el gobierno para abordar los problemas y desafíos del desarrollo. En el contexto de mejorar la calidad de vida de la sociedad en su totalidad, es importante propiciar la participación ciudadana en todos los niveles de gobierno y establecer medios efectivos para que puedan colaborar en la toma de decisiones cruciales para el bien común. De esta manera, se incentivará la creatividad e innovación en la búsqueda de soluciones para problemas complejos, logrando así una mejora para una calidad de vida de todos.

En el contexto internacional, nos menciona que la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2021) promueve la participación ciudadana como una forma de asegurar la inclusión social y la rendición de cuentas de los gobiernos. Sin embargo, se han identificado barreras para la participación ciudadana efectiva en muchos países, como la falta de acceso a la información que es público y el conocimiento de herramientas participativas. Como señalaron Burgos y Cavazos (2021), México ha logrado un progreso significativo en la legislación sobre participación ciudadana, con 29 de los 32 estados promulgando leyes o reglamentos similares. Sin embargo, a pesar de que el presupuesto participativo es una de las herramientas que es eficaz a nivel internacional, solo 5 países lo han incluido en su legislación. Si bien se han llevado a cabo algunos casos de presupuesto participativo, su sucesión se ha limitado a un solo órgano administrativo. Es fundamental que la legislación incluya no solo el presupuesto participativo, asimismo, que el gobierno no solo demuestre su compromiso con la participación ciudadana y los proyectos en

curso, sino también que de señales claras de su voluntad política para seguir adelante con estas iniciativas.

Kubiczek (2018) destaca que en Polonia se ha adoptado el presupuesto participativo como un instrumento para propiciar la participación ciudadana y mejorar la eficiencia del gobierno local. Además, contiene información detallada sobre la estructura del gobierno local en Polonia, incluida la división, deberes y poderes de las unidades de gobierno local de acuerdo con la legislación vigente. Esto muestra que el gobierno polaco ha tomado medidas concretas para promover la participación ciudadana y mejorar el autogobierno mediante la introducción de presupuestos participativos, que pueden ser útiles para otros países que buscan mejorar la gobernanza y aumentar la participación ciudadana. Filipiak y Dylewski (2018) señalan que el presupuesto participativo se limita a los mandatos específicos de los gobiernos locales, que pueden ser de dos tipos: obligatorios u opcionales. Sugieren que las tareas deben ser de naturaleza de proyecto, ya que esto puede mejorar la gestión de los recursos públicos, logrando así una mayor eficiencia y efectividad en su utilización. A menudo enfatizan la importancia de asegurar que los objetivos del presupuesto participativo estén alineados con los poderes y responsabilidades de los gobiernos locales y que sean técnica y financieramente factibles para evitar proyectos inviables o ineficientes.

Las siguientes líneas describen la experiencia de la participación ciudadana en toma de decisiones y asignación de presupuesto en América Latina. Donde el presupuesto participativo ha dado resultados positivos en la reactivación de la sociedad civil, el aumento de la transparencia y la expansión de los servicios públicos. Sin embargo, cuando los gobiernos nacionales fomentan la participación, a menudo favorecen a las organizaciones existentes y menos influyentes (Monteferrario y Asensio, 2015).

A nivel nacional, Welp (2016) cita la introducción del presupuesto participativo en Perú a principios de la década de 2000 como una iniciativa impulsada por funcionarios gubernamentales y la sociedad civil. Sin embargo, a pesar del alto nivel de participación en las reuniones de votación y firma, el proceso no es exhaustivo y puede ser perjudicial si se implementan planes de participación

ineficaces. Es fundamental realizar un análisis integral de las políticas para fomentar la participación ciudadana y crear mecanismos efectivos para sancionar a las autoridades por no hacer su trabajo. Se destaca la importancia de emplear los presupuestos participativos de manera efectiva en el gobierno local de Perú para lograr una mayor transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

Podemos afirmar que el presupuesto participativo constituye una herramienta relevante para promover la participación activa de la ciudadanía en la gobernanza y garantizar una comunicación abierta entre el gobierno y la sociedad. En consecuencia, se puede argumentar que su uso efectivo resulta indispensable para propiciar una gestión gubernamental transparente y responsable. Este instrumento es visto como una política y una forma de gobernanza que permite a los ciudadanos estar plenamente representados en las decisiones políticas regionales y locales. Además, los presupuestos participativos ayudan a priorizar los recursos y crear transparencia en la gestión pública al brindar oportunidades para fomentar que los ciudadanos participen en la planificación y gestión de los mismos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

En el contexto local en la Región Ayacucho, se viene generando una problemática, observándose que, el presupuesto participativo es un mecanismo reconocido por la Constitución como una forma de participación ciudadana en la toma de decisiones sobre proyectos a programar para el siguiente período fiscal. Este proceso identifica y prioriza proyectos en función de la priorización de necesidades y asigna presupuestos apropiados para cumplir con los requisitos. Tanto los gobiernos regionales como los municipales, tanto provinciales como distritales, han adoptado en nuestro país los presupuestos participativos basados en resultados. Uno de los ejemplos más conocidos es el área metropolitana de Lima de Villa El Salvador, que utilizó este mecanismo para incentivar la participación ciudadana en las decisiones presupuestarias y acercar al gobierno local y la sociedad civil.

A manera de ejemplo, en el distrito de Chuschi, en la provincia de Cangallo, en el departamento de Ayacucho, la participación ciudadana a través del

presupuesto general es limitada. Este proceso no se ha desarrollado de acuerdo con los procesos y cronogramas establecidos por las normas aplicables para desarrollar un proceso de compromiso presupuestario, lo que no permite que las partes interesadas tomen las decisiones necesarias durante la fase de priorización. Las prioridades están fuera de contexto y no están vinculadas a un plan de desarrollo acordado localmente, lo que indica una falta de capacitación y conciencia entre los agentes involucrados en la fase de preparación. Esto afecta el proceso exacto de las fases posteriores del proceso, como la coordinación y priorización de proyectos.

De persistir esta situación, los presupuestos participativos dejarán de ser un mecanismo participativo, que permita el diálogo y el acuerdo para definir y priorizar resultados y destinar presupuestos públicos a las necesidades prioritarias del distrito, en consonancia con los documentos de gestión y llenar vacíos. Por lo tanto, es importante desarrollar nuevos mecanismos para aumentar y mejorar la participación de los agentes involucrados en el presupuesto participativo, especialmente en la fase de preparación, para que la identificación y priorización de resultados en la etapa de concertación sean consistentes con las necesidades reflejadas y priorizadas en la asignación adecuada de fondos presupuestarios a diversos proyectos sociales y de inversión. Además, se debe brindar capacitación y sensibilización para que los agentes participantes comprendan el proceso y su relevancia para el desarrollo local.

De esta manera se formula el problema general: ¿Cuál es la relación entre la participación ciudadana y el Presupuesto Participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022? Asimismo, se formularon los problemas específicos: (1) ¿Cuál es el nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022?; (2) ¿Qué relación existe entre la participación ciudadana informativa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022?; (3) ¿Qué relación existe entre la participación ciudadana consultiva y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022?; (4) ¿Qué relación existe entre la participación ciudadana activa y

el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022?

La justificación teórica de esta investigación radica en la necesidad de llenar los vacíos de conocimiento existentes en el área de investigación. Se espera que este estudio proporcione una estructura teórica de las variables de investigación basada en fuentes confiables y actualizadas para contribuir a la literatura existente e identificar posibles relaciones entre las variables en la organización de la investigación. Con ello se pretende ampliar el conocimiento de los presupuestos participativos y la participación ciudadana y la relación de estos conceptos dentro de la organización objeto de estudio.

Al mismo tiempo, la precisión práctica de este estudio se refleja en la necesidad de generar alternativas efectivas para resolver los problemas identificados en la organización examinada. Esto se logrará evaluando el estado actual de las variables objeto de estudio y las relaciones entre ellas. La encuesta es de fundamental importancia ya que revelará las falencias e inconsistencias en el proceso de presupuesto participativo, así como el bajo nivel de participación ciudadana en la región de Ayacucho. Al evaluar cuidadosamente estas variables, es posible desarrollar estrategias y tomar decisiones informadas que mejoren el proceso de presupuesto participativo y fomenten una mayor participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones, contribuyendo a una gobernanza comunitaria más efectiva.

La justificación metodológica de este estudio radica en el uso de métodos y herramientas de investigación confiables y probados para garantizar resultados precisos y consistentes. Por lo tanto, se espera que este estudio sirva como guía para los profesionales en la implementación de la participación ciudadana y el presupuesto participativo como herramientas esenciales para la gestión y la toma de decisiones efectivas en cualquier organización.

Finalmente, la justificación social del estudio radica en la importancia de incentivar la participación ciudadana en la toma de decisiones presupuestarias generales en la municipalidad distrital de la región Ayacucho. Al aumentar la participación ciudadana en este proceso, el objetivo es que las comunidades tengan más control sobre la asignación de recursos públicos, lo que a su vez

puede conducir a una mayor participación y empoderamiento que los ciudadanos en la administración pública. Por lo tanto, el estudio tiene como propósito contribuir a una mayor transparencia, la eficiencia y la eficacia del gobierno local y mejorar la calidad de vida de las personas en el área. Como Karl Popper decía: los asuntos públicos son demasiado importantes como para dejarlos en manos de los políticos.

Luego de haber realizado la investigación y analizado la información obtenida, surge la necesidad de formular el objetivo general de la siguiente manera: Determinar la relación que existe entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022. Asimismo, los objetivos específicos serán:

- (i) Identificar el nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022;
- (ii) Determinar la relación entre la participación ciudadana informativa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022;
- (iii) Determinar la relación entre la participación ciudadana consultiva y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022 (refrendo);
- (iv) Determinar la relación entre la participación ciudadana activa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022 (aprobación).

Seguidamente se plantea la hipótesis general: Existe una relación significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022. De tal manera, surgen las hipótesis específicas siguientes:

- (1) Existe un bajo nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022;
- (2) Existe una relación significativa entre la participación ciudadana informativa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022;

- (3) Existe una relación significativa entre la participación ciudadana consultiva (refrendo) y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022;
- (4) Existe una relación significativa entre la participación ciudadana activa (aprobación) y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

Dentro de los antecedentes en el contexto internacional, destaca el estudio realizado por Gay (2021) en la ciudad de Valdivia, Chile. El objetivo del estudio fue identificar el nivel de participación ciudadana en la población de la ciudad, para lo cual se empleó un diseño no experimental de alcance descriptivo comparativo, y se contó con una muestra de 213 participantes. La recolección de información se llevó a cabo a través de un cuestionario diseñado específicamente para el estudio, y los resultados obtenidos revelaron que la mayoría de los participantes presentaron un nivel medio de participación ciudadana, según las variables demográficas estudiadas.

Asimismo, se observaron diferentes niveles de participación ciudadana según las distintas dimensiones analizadas. En la dimensión electoral, la mayoría de los participantes mostró un nivel alto, mientras que en la dimensión asociativa-opinativa, el nivel mayoritario fue bajo, y en la dimensión partidaria, la mayoría tuvo un bajo nivel. En consecuencia, queda claro que es necesario fortalecer la participación ciudadana en la población estudiada, para lograr una mayor implicación de los ciudadanos en la toma de decisiones y el desarrollo de la ciudad.

Camacho (2020) afirma que la participación ciudadana desempeña un papel fundamental en la consolidación de la democracia en la sociedad. Según su punto de vista, al implementar este mecanismo, se logra involucrar al ciudadano como un agente activo en el desarrollo y la transformación de la gestión pública, lo que permite que contribuya en la toma de decisiones y en la evaluación de políticas y proyectos. En consecuencia, se concluye que la población desempeña un papel clave al mantenerse activa en las intervenciones y los temas del Estado, además de ser un factor crucial en la lucha contra la corrupción. El autor también destaca la importancia de la supervisión transparente del presupuesto asignado y la necesidad de llevar a cabo una rendición de cuentas adecuada en este proceso.

En su artículo sobre el presupuesto participativo, Escamilla (2019) destaca que la principal visión de la ciudadanía es que este enfoque se centre principalmente en invertir en infraestructura pública, priorizando los servicios

básicos, previniendo el delito y promoviendo programas de educación, recreación y deporte en beneficio de la ciudadanía vale decir la sociedad local. Esto demuestra que la ciudadanía está claramente enfocada en proteger el interés público, el bienestar y la seguridad. Los autores concluyen que los problemas de la consulta previa deben ser abordados, aprobados y resueltos por los órganos correspondientes, ya que se han identificado una serie de falencias, como la falta de una cultura participativa y el poco involucramiento en los asuntos del Estado.

Por otro lado, Fúe y Tarapués (2019) realizaron un estudio para investigar la relación entre participación ciudadana y presupuesto participativo en municipios autónomos descentralizados en regiones seleccionadas de Ecuador. Metodológicamente utilizaron un enfoque cuantitativo de diseño no experimental y un alcance descriptivo comparativo, se estudiaron 334 personas que visitaron diferentes parroquias en tres localidades, utilizando métodos de diseño no experimental cuantitativo y comparando intervalos descriptivos. Los investigadores crearon cuestionarios para recopilar datos sobre este tema. Los resultados muestran que la mayoría de los vecinos de la localidad saben poco sobre las variables estudiadas, algunos no saben nada y aún menos afirman saber. En conclusión, los investigadores sugieren que la falta de conocimiento sobre este tema se debe a la insuficiente difusión de información sobre los mecanismos relacionados con las variables estudiadas por parte de las autoridades locales.

Racines (2018) realizó un estudio sobre la participación ciudadana en los presupuestos participativos en el gobierno autónomo descentralizado de Latacunga, Ecuador. Utilizando métodos cuantitativos y un diseño descriptivo no experimental. Por lo tanto, se concluye que la planificación del presupuesto participativo para la participación ciudadana es incompleta, ya que la agencia carece de oportunidades para promover la participación pública en los proyectos. Sin embargo, se ha observado que el presupuesto participativo logra niveles normales de desempeño del programa cuando se cumplen las condiciones de gasto público.

A nivel nacional, Tiparra (2022) realizó un estudio en Chiclayo con el objetivo de determinar la prevalencia de la participación ciudadana en los presupuestos participativos en la región Victoria. Utiliza métodos descriptivos, cuantitativos, no experimentales y relacionales y se investiga mediante un cuestionario de 16 preguntas validado por expertos de la industria. Los resultados mostraron que la participación ciudadana fue inferior al 50% con un 45%, mientras que el presupuesto participativo alcanzó el 57%, lo que indica una mayor importancia que la participación ciudadana. Se encontró una correlación del 55,6% entre las dos variables, que superó el mínimo esperado. Además, hay indicios de que las autoridades locales y regionales no parecen interesadas en promover la participación ciudadana o realizar reuniones públicas que permitan una mayor transparencia en la ejecución de obras.

Pacchua (2021) realizó un estudio para determinar si existe una relación entre la ejecución presupuestaria en distrito de San Juan de Lurigancho y el presupuesto participativo en Lima. En su estudio, utilizó métodos cuantitativos de intervalo de correlación descriptivo y seleccionó 36 sujetos, incluidos funcionarios locales y agentes involucrados de las poblaciones antes mencionadas. Los datos se recogieron mediante un cuestionario diseñado específicamente para el estudio. Los resultados mostraron que el 41,7% de los participantes nunca participa en las reuniones de presupuesto participativo, mientras que el 16,7% casi nunca participa y el 33,3% participa siempre. Además, también se obtuvieron resultados similares en cuanto a si los municipios ayudan a difundir y sensibilizar a la ciudadanía sobre las ventajas de los presupuestos participativos. En cuanto a la hipótesis propuesta, se encontró una correlación altamente significativa entre las variables ( $\rho = 0,952$ ;  $p < 0,01$ ). En conclusión, se estableció que existe una correlación muy fuerte entre la ejecución presupuestaria y el presupuesto participativo en la población de estudio, obviamente debido al marco legal aplicable en el Perú para el Presupuesto Participativo, que obliga a ejecutarlo dentro del año presupuestario para el que fue aprobado.

Rodríguez (2020) realizó un estudio en el que participaron 97 ciudadanos representativos de diferentes sectores de la ciudad para investigar

la relación entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana. Se utilizaron como instrumentos métodos de encuesta y cuestionarios cerrados, y los resultados obtenidos mostraron una correlación significativa ( $p < 0,01$ ) y moderada ( $r = 0,696$ ) entre las dos variables. La muestra consideró normal la participación ciudadana y el presupuesto participativo.

El estudio de Mestanza (2019) “Participación Ciudadana y Gestión Presupuestaria Participativa en el Municipio de San Martín de Porres 2019” utilizó una muestra de 50 empleados de este municipio. Los resultados obtenidos mostraron que el 80% de la participación de los socios en la ciudad de San Martín de Porres fue considerada normal, mientras que el 16% la calificó como buena y el 4% como mala.

Mendoza (2019) estudió el presupuesto participativo y la participación ciudadana entre representantes de organizaciones comunitarias en el distrito de Makat. La muestra estuvo conformada por 34 representantes de organizaciones comunitarias, y las relaciones entre las variables fueron investigadas mediante un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental relacionado. Los resultados mostraron correlaciones significativas ( $p < 0,05$ ) y altamente positivas (Spearman = 0,769) entre las variables, encontrándose correlaciones de moderadas a altas entre las dimensiones de presupuesto participativo y participación ciudadana. Además, el 44,1% de los participantes valoró como bueno el nivel de presupuesto participativo, mientras que el 64,7% de los ciudadanos encuestados consideró normal el nivel de participación ciudadana.

En cuanto a la base teórica sobre participación ciudadana, cabe mencionar en primer lugar, la teoría de la democracia deliberativa propuesta por Habermas (2012). Según esta teoría, la legitimidad de la ley se basa en el acuerdo comunicativo de los participantes, que debe crear un espacio participativo que permita a los ciudadanos intervenir en los asuntos públicos, reconociendo el consenso de la ley y negociaciones justas (Sol, 2012). En suma, la teoría enfatiza la importancia de la participación ciudadana en el desarrollo de las leyes de autogobierno nacional y la participación ciudadana en la protección de los derechos humanos (Domínguez, 2013).

Por otro lado, también es digna de atención la teoría de la democracia participativa propuesta por Pateman (2013), la cual establece que las organizaciones y los ciudadanos son indivisibles; para lograr la participación democrática, no basta la participación de las organizaciones a nivel nacional, también es necesaria la participación de la ciudadanía.

Por su parte, el término “participación” suele usarse indistintamente con otras palabras como compromiso, involucramiento, empoderamiento, entre otras (Sánchez, 2015). Por lo tanto, se puede esperar que diferentes círculos académicos o diferentes grupos de interés tengan diferentes interpretaciones de la importancia de la participación ciudadana. Un ejemplo se puede encontrar en la definición propuesta por Baum (2015), quien considera el compromiso cívico como la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones públicas.

En este contexto, la participación ciudadana puede ser definida como el derecho y oportunidad individual o colectiva, que poseen los ciudadanos para expresar sus intereses y necesidades mediante actos y actitudes legales con el propósito de influenciar la formulación y toma de decisiones gubernamentales de los distintos niveles, nacional, regional o local; contribuyendo en la mejora de la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos (Montesinos, 2019). Desde tiempos de Aristóteles, la ciudadanía es eso, involucramiento, cogestión, participación plena en los asuntos públicos.

La participación muchas veces asegura la expresión de las necesidades locales y la implementación de los programas (Benedicto y Morán, 2012). Esta interacción permite que las personas participen en la toma de decisiones para mejorar los resultados del desarrollo. Como explica Páez (2006), la participación ciudadana se puede caracterizar por los tipos y procesos involucrados. Los tipos de participación se refieren al grado de participación y la distribución del poder y su clasificación puede diferenciar entre diferentes enfoques.

Varios autores han ilustrado un nivel de compromiso donde la información y la consulta son componentes esenciales para generar interés en la ciudadanía comprometida (Camacho, 2020). En este sentido, la participación se entiende como un proceso en el que las personas reflexionan sobre sus

intereses y consideran diferentes opciones y escenarios. Este proceso se puede resumir en tres etapas:

- 1) Preparación temprana de decisiones (es decir, planificación y desarrollo)
- 2) Implementación a medio plazo (es decir, gestión y entrega)
- 3) Evaluación final (es decir, seguimiento y evaluación)

Gramberger (2001) sugirió que la **participación ciudadana** tiene múltiples dimensiones. Primero, está la participación de la **información**, lo que significa la transferencia unidireccional de información del gobierno a los ciudadanos para brindarles la información que necesitan. Esta dimensión incluye tanto la participación pasiva de los ciudadanos cuando solicitan información como la participación activa del gobierno en la difusión de información a través de registros oficiales, sitios web gubernamentales y horarios oficiales.

Otra dimensión que se destaca es la **participación consultiva**, que implica una interacción bidireccional entre el gobierno y los ciudadanos con feedback de ambos lados. En tal caso, el gobierno determina de antemano los temas sobre los que se solicita información a los ciudadanos, presenta los temas a resolver, formula preguntas y dirige el proceso mientras los ciudadanos expresan su opinión. Este tipo de participación se realiza a menudo a través de encuestas y otros métodos similares.

Finalmente, está la dimensión de la **participación activa**, que se refiere al compromiso activo de los ciudadanos con el gobierno para formular políticas, dar forma a agendas, proponer acciones e iniciar un diálogo sobre políticas. La participación activa significa trabajar con los gobiernos en el establecimiento de políticas, el establecimiento de agendas, las recomendaciones para la acción y el diálogo sobre políticas. Sin embargo, cabe señalar que la decisión final la toma el gobierno.

Se pueden identificar enfoques específicos de acuerdo con su aplicación y propósito, teniendo en cuenta diferentes perspectivas sobre la participación ciudadana. Además de los enfoques mencionados anteriormente, como el enfoque participativo y de poder compartido, el Ministerio de Economía y

Finanzas (MEF, 2005) identificó otros enfoques importantes como la reducción de la pobreza, enfoques basados en resultados, enfoques de equidad, inclusión, niñez y juventud. derecho y relaciones interculturales.

En cuanto al presupuesto participativo, comprende un mecanismo mediante el cual los ciudadanos están habilitados para la propuesta y voto de proyectos que implican una parte flexible y manejable del presupuesto del gobierno local; como tal es una herramienta útil para la defensa de los intereses de la población mediante la generación de mecanismos orientados a la toma de decisiones; dicha participación de la ciudadanía, permite consolidar los procesos de inclusión social, integrando grupos sociales, asociaciones civiles y a los habitantes de distintas zonas urbanas y rurales (Buele y Vidueira, 2018).

Según Díaz (2017), el presupuesto participativo tiene varias etapas.

- La primera etapa es la fase de preparación, donde los participantes son invitados, registrados, capacitados y se realizan otras actividades.
- La segunda etapa concertación para establecer metas y prioridades de inversión de manera coordinada.
- La tercera etapa es la coordinación, donde el gobierno formaliza la estrategia y alinea completamente el presupuesto.
- Finalmente, la etapa de formalización incluye la inclusión de los proyectos aprobados en el presupuesto estatal para su aprobación por los consejos distritales o municipales a mediados de año.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

##### **3.3.1 Tipo de investigación**

Según Carrasco (2017), este estudio forma parte de un tipo de investigación básica que no tiene un objetivo de aplicación práctica directa, sino que se basa en la teoría, enfocándose en ampliar y profundizar el conocimiento sobre las relaciones entre variables. En particular, el objetivo de este estudio es determinar la relación entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana en una municipalidad distrital de la Región Ayacucho en el año 2022. Metodológicamente, este estudio es cuantitativo, tal y como indican Hernández et al. (2014), lo que significa utilizar la recopilación de datos para probar hipótesis utilizando métodos que se centran en mediciones numéricas y análisis estadísticos que permiten identificar patrones de comportamiento y probar teorías.

##### **3.1.2 Diseño de investigación**

Este estudio parte de un diseño no experimental, estudio que no manipula las variables independientes y no crea un grupo experimental o de control, por lo que las variables fueron examinadas en su contexto (Carrasco, 2017). Por estas características, es transversal, donde los datos fueron recolectados en un momento y en un tiempo único (Hernández et al., 2014). En este sentido, se utilizó el método hipotético-deductivo, partiendo de la formulación de hipótesis previas, empleando el sustento teórico y los datos recolectados para estimar el valor de la correlación, tal como lo indican Sánchez et al. (2018). Este estudio corresponde al nivel descriptivo correlacional según Hernández et al. (2014), debido a que la investigación descriptiva se enfoca en la representación de conceptos o fenómenos y/o el establecimiento de relaciones entre ellos, en un momento dado. En los estudios

correlacionales, buscan describir la relación entre dos o más conceptos, categorías o variables.

### 3.2 Variables y operacionalización

Variable cuantitativa 1: Participación ciudadana

- **Definición conceptual:** la participación ciudadana constituye el derecho y oportunidad individual o colectiva, que poseen los ciudadanos para expresar sus intereses y necesidades mediante actos y actitudes legales con el propósito de influenciar la formulación y toma de decisiones gubernamentales de los distintos niveles, nacional, regional o local; contribuyendo en la mejora de la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos (Montecinos, 2019).
- **Definición operacional:** para medir la variable participación ciudadana, se emplearan 3 dimensiones y 9 indicadores, a) participación informativa, b) participación consultiva y, c) participación activa.
- **Indicadores:** i) portal de transparencia, ii) acceso a la información pública (reportes de rendición de cuentas y de gestión publicados), iii) rendición de cuentas, iv) conocimiento regulatorio, v) establecimiento de espacio de diálogo y colaboración, vi) encuestas, vii) participación vecinal, viii) identificación organizacional social y ix) mecanismo de participación.
- **Escala de medición:** escala ordinal de tipo Likert: nunca (1), casi nunca (2), a veces (3), casi siempre (4), siempre (5).

Variable cuantitativa 2: Presupuesto participativo

- **Definición conceptual:** Consiste en un proceso de participación popular para distribución del presupuesto de inversión local; constituye un mecanismo que permite a la ciudadanía estar habilitada para proponer y votar sobre proyectos que abarquen una parte flexible del presupuesto del gobierno municipal (Buele y Vidueira, 2018).
- **Definición operacional:** Para medir la variable presupuesto participativo, se emplearan 4 dimensiones y 14 indicadores, a) preparación, b) concertación, c) coordinación y, d) formalización.

- **Indicadores:** i) Proceso de comunicación ii) Conciencia de la población iii) Convocatoria de participación iv) Identificación de agentes v) Formación de agentes participantes vi) Priorizar resultados vii) Taller de evaluación técnica del proyecto viii) Formalización de convenios de presupuesto participativo ix) Coordinación con el equipo técnico x) Colaboración entre gobiernos locales y regionales xi) medidas de consistencia del proyecto xii) Formalización acuerdos y compromisos en el PIA xiii) Elección del comité de vigilancia xiv) Seguimiento y supervisión de los presupuestos participativos.
- **Escala de medición:** escala ordinal de tipo Likert: nunca (1), casi nunca (2), a veces (3), casi siempre (4), siempre (5).

### 3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

**3.3.1 Población:** Carrasco (2017) define la población como el conjunto total de elementos que comparten características en el contexto de estudio. Por lo tanto, la población de esta investigación estuvo compuesta por 120 miembros de organizaciones sociales del distrito (anexo ).

- **Criterios de inclusión:** Organizaciones de base territorial, juntas vecinales, organismos e instituciones privadas y entidades del Gobierno debidamente acreditadas en registros públicos y/o Registro Único de Organizaciones Sociales.
- **Criterios de exclusión:** Organizaciones de base territorial, juntas vecinales, organismos e instituciones privadas y entidades del Gobierno no pertenecientes al distrito motivo de estudio y organización e instituciones con fines de lucro.

**3.3.2 Muestra:** La muestra se seleccionó considerando todos los miembros de las organizaciones sociales del distrito, lo que significa que el estudio fue censal, como se menciona en el trabajo de López y Fachelli (2015), quienes definen que la muestra censal es igual a la población total, lo que se aplica cuando la población es relativamente pequeña, permitiendo una recolección exhaustiva de datos de cada unidad poblacional.

**3.3.3 Muestreo:** Se utilizó un muestreo probabilístico aleatorio simple, en línea con lo señalado por Otzen y Manterola (2017). Este tipo de muestreo garantiza que cada individuo de la población objetivo tenga las mismas oportunidades de ser seleccionado para formar parte de la muestra. En este enfoque, se busca obtener una muestra representativa y objetiva que refleje fielmente las características de la población en estudio.

**3.3.4 Unidad de análisis:** Estará compuesta por miembros de organizaciones sociales del distrito.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La obtención de información es fundamental para lograr los objetivos planteados en la investigación, por lo cual se utilizó la técnica de encuesta, que consiste en la aplicación de un instrumento con diversos ítems, para recolectar los datos sobre las variables de interés (Phillips, 2017). De esta manera, se considera que las técnicas de recolección de datos son diversos métodos, procedimientos y procesos que permiten obtener información relevante para la investigación (Carrasco, 2017).

Los instrumentos de investigación son los medios que el investigador utiliza para recolectar la información necesaria relacionada con las variables de estudio (Hernández et al., 2014). Además, según Garay (2020), los instrumentos desempeñan una función fundamental al recopilar datos precisos relacionados con el objetivo de medición. Estos instrumentos pueden presentar diversas aproximaciones y formatos, y su diseño permite identificar dimensiones e indicadores acordes a las variables específicas del estudio en consideración. En este sentido, la elección adecuada de los instrumentos de recolección de datos se vuelve esencial para obtener resultados significativos y relevantes en la investigación. En concordancia con los objetivos del estudio, Se empleó un cuestionario como instrumento, el cual consiste en un conjunto de preguntas, siguiendo la definición propuesta por Salvador et al. (2021). Este cuestionario se diseñó con el propósito de obtener información relevante sobre el tema en estudio y permitir la recopilación sistemática de datos de los participantes, dicho instrumento estuvo basado en la escala de Likert, para permitir comparaciones; se aplicó así un cuestionario para analizar la

participación ciudadana y otro para el estudio del presupuesto participativo (consultar Anexos). A continuación, se proporciona la información técnica para cada uno de los cuestionarios.

**Tabla 1**

*Ficha técnica del cuestionario para la variable Participación ciudadana*

<b>Cuestionario para la variable Participación ciudadana</b>	
Instrumento	Cuestionario de Participación ciudadana
Autor	Guerrero (2021)
Población	120 individuos pertenecientes a organizaciones sociales del distrito.
Número de Ítems	20
Año	2023
Aplicación	Virtual
Duración	15 minutos

*Nota.* La tabla proporciona detalles técnicos del cuestionario que será utilizado para evaluar la variable de Participación ciudadana, tales como la identidad del autor del cuestionario adaptado, el año en que fue elaborado y otros aspectos relevantes en términos metodológicos.

**Tabla 2**

*Ficha técnica del cuestionario para la variable Presupuesto participativo*

<b>Cuestionario para la variable Presupuesto participativo</b>	
Instrumento	Cuestionario de Presupuesto participativo
Autor	Guerrero (2021)
Población	120 individuos pertenecientes a organizaciones sociales del distrito.
Número de Ítems	24
Año	2023
Aplicación	Virtual
Duración	15 minutos

*Nota.* La tabla proporciona detalles técnicos del cuestionario que será utilizado para evaluar la variable Presupuesto Participativo, tales como la identidad del autor del cuestionario adaptado, el año en que fue elaborado y otros aspectos relevantes en términos metodológicos.

Cabe comentar, que ambas muestras de Guerrero (2021), tanto la de 20 como la de 24 encuestados, arrojan el mismo resultado.

### **Validez**

El proceso de validación de los cuestionarios se realizó a través de la validez de contenido, la cual se refiere a la medida en que un instrumento refleja el contenido relevante de la variable o concepto que se está midiendo, asegurando así una adecuada representación de la medición (Hernández et al., 2014). Para llevar a cabo esta validación, se utilizó la técnica de panel de expertos, en la cual se consultó a tres especialistas, uno en metodología y dos en gestión pública. Se les proporcionó el cuestionario, la matriz de consistencia y los formatos de validación, para que pudieran revisar y validar los ítems del cuestionario, considerando aspectos como la redacción, coherencia, pertinencia, relevancia y claridad.

### **Confiabilidad**

La confiabilidad de un instrumento se refiere al grado en que, la aplicación repetida de un instrumento, a los mismos individuos, produce resultados equivalentes; la misma se determinó a través de una prueba piloto que fue aplicada a 10 individuos pertenecientes a organizaciones sociales del distrito, a cuyos resultados se le será calculado el Coeficiente Alfa de Cronbach, usando el software SPSS; un coeficiente comúnmente usado en instrumentos que emplean la Escala de Likert. Es importante tener en cuenta, que los coeficientes de confiabilidad cuantitativa oscilan entre 0 y 1, donde, 0 = nula confiabilidad, 1 = total confiabilidad (Hernández et al., 2014). Para dicho cálculo, se usó la siguiente fórmula:

$$\alpha = \left( \frac{k}{k-1} \right) \left( 1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right)$$

Donde:

$S_i^2$ : varianza del ítem  $i$ .

$S_t^2$ : varianza de los valores totales observados.

$K$ : número de preguntas o ítems.

Luego de determinarse los resultados de la aplicación del coeficiente Alfa de Cronbach, con apoyo del software SPSS (versión 26), se obtuvieron los resultados señalados en la tabla 3.

**Tabla 3***Tabla Confiabilidad – Alfa de Cronbach*

<b>Cuestionario</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>Nº ítems</b>
Participación ciudadana	0.892	20
Presupuesto participativo	0.906	24

Fuente: Elaboración propia.

Después de realizar una prueba piloto con 10 individuos pertenecientes a organizaciones sociales del distrito y aplicar el coeficiente de Alfa de Cronbach, se obtuvo un valor de 0.892 para la variable de Participación ciudadana y un valor de 0.906 para la variable de Presupuesto participativo. Estos valores indican que ambos instrumentos tienen una alta confiabilidad, por lo que se procedió a su aplicación en la muestra de estudio.

### **3.5 Procedimientos**

La información fue recolectada luego de obtener el consentimiento informado de la institución; se contactó los individuos pertenecientes a organizaciones sociales del distrito respectivo a través su jefe inmediato, a quienes les fueron enviados los cuestionarios a través de un enlace, para la aplicación virtual, los mismos que se desarrollaron en la plataforma Google Forms. Posteriormente, el formato fue cerrado digitalmente una vez completadas la cantidad de personas de la población; de esta forma, se procedió a desarrollar el tratamiento y análisis estadístico correspondiente.

### **3.6 Métodos de análisis de datos**

Después de la recolección de datos mediante la plataforma Google Forms, se descargó la información en un archivo de Excel y se procedió a su organización y transferencia al software estadístico IBM SPSS versión 26. A partir de ahí, se llevó a cabo el procesamiento de los datos, asimismo; un análisis estadístico descriptivo para examinar las variables y determinar la relación existente entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una

municipalidad distrital de la región Ayacucho durante el año 2022. La estadística inferencial se empleó junto con la prueba de correlación de Spearman, y se estableció un nivel de significancia del 5%.

### **3.7 Aspectos Éticos**

Se utilizó la norma APA versión 7 para las citas y referencias a fin de garantizar el respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor. Asimismo, se procesó la información recopilada sin manipular o alterar los datos, y se aplicaron los principios éticos de a) beneficencia, b) no maleficencia, c) autonomía y d) justicia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la UCV para la elaboración de trabajos de investigación. Se verificó el porcentaje de similitud proporcionado por el programa TURNITIN, asegurando que sea inferior al 20%, lo que demuestra el cumplimiento y respeto por la moral y la ética. En todo momento se evitó el uso inadecuado de la información y se mantuvo la confidencialidad y la protección de los datos.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Resultados descriptivos

El presente estudio arrojó los siguientes valores para las variables y sus dimensiones, de acuerdo a la encuesta realizada, tal como se muestra en las tablas y figuras que siguen.

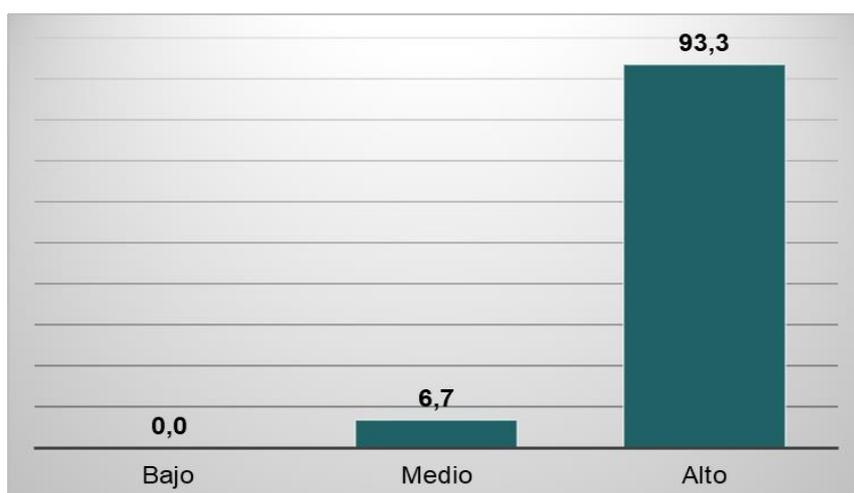
**Tabla 1**

*Resultados descriptivos variable Participación ciudadana*

<b>Participación ciudadana</b>	<b>n</b>	<b>%</b>	<b>% Acumulado</b>
Bajo	0	0.0	0.0
Medio	8	6.7	6.7
Alto	112	93.3	100.0
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Figura 1**

*Resultados descriptivos variable Participación ciudadana*



Nota. Las cifras mostradas en la figura están expresadas en porcentaje

Con este primer resultado descriptivo, mostrado en la tabla y figura 1, se observa que la participación ciudadana fue de nivel alto de acuerdo con el 93.3% (n = 112) de los encuestados. El 6.7% (n = 8) consideró medio el nivel de participación ciudadana y ninguno la consideró bajo. Esto quiere decir, que la mayoría hace uso de su derecho y oportunidades expresar sus intereses y necesidades en actos legales para influir en la toma de decisiones gubernamentales, para mejorar la gestión pública y alcanzar el bien común.

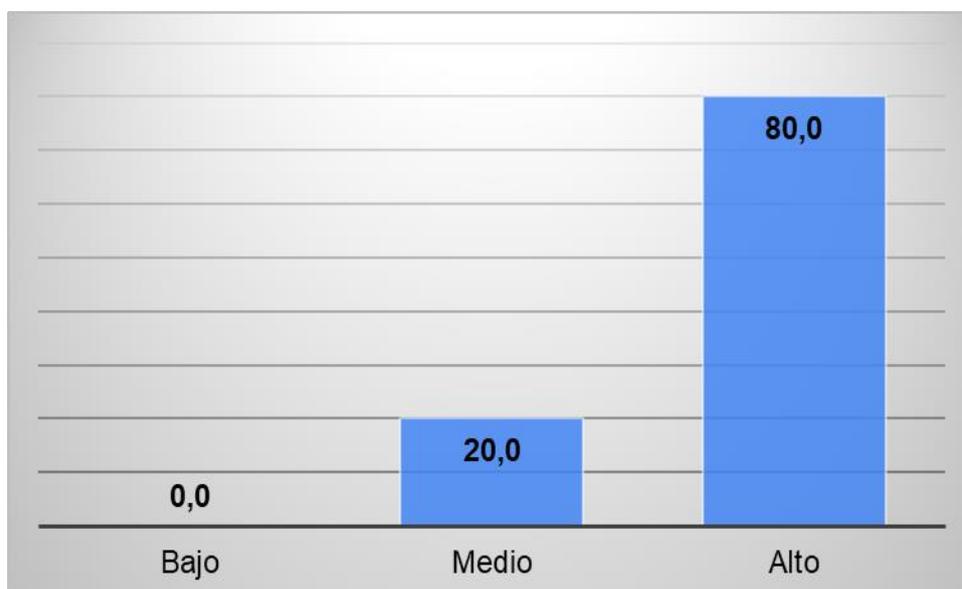
**Tabla 2**

*Resultados dimensión participación informativa*

<b>Participación informativa</b>	<b>n</b>	<b>%</b>	<b>% Acumulado</b>
Bajo	0	0.0	0.0
Medio	24	20.0	20.0
Alto	96	80.0	100.0
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Figura 2**

*Resultados dimensión participación informativa*



Nota. Las cifras mostradas en la figura están expresadas en porcentaje

Se puede observar en la tabla y figura 2, que el 20.0% (n = 24) consideró en un nivel medio la participación informativa, el 80.0% (n = 96) alto y ninguno bajo. Resultando la dimensión valorada en un nivel alto, lo que implica que los encuestados consideran que el flujo de información tanto de ellos hacia el gobierno como viceversa es bueno, la difusión de información en los diferentes medios como registros oficiales y sitios web ha sido suficiente y eficiente.

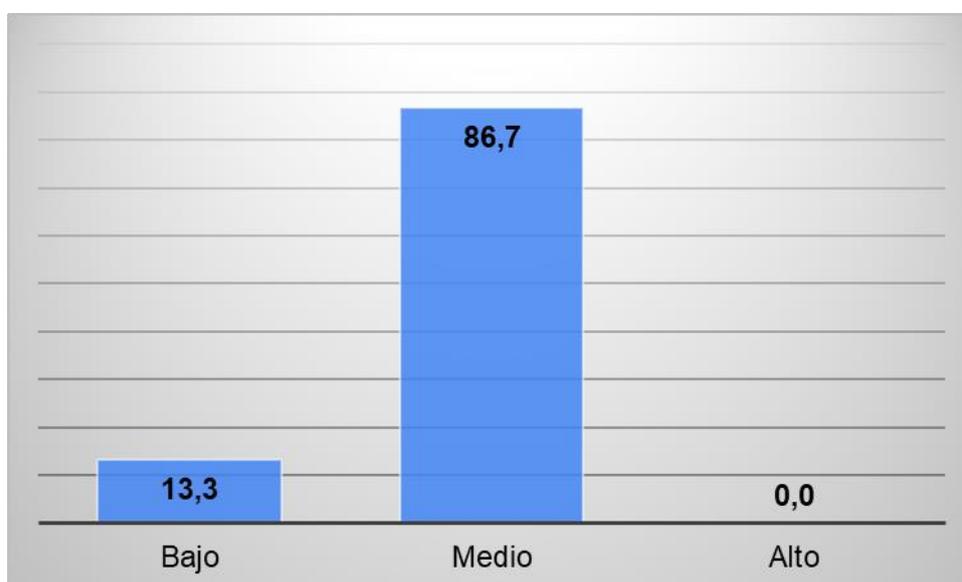
**Tabla 3**

*Resultados dimensión participativa (refrendo)*

<b>Participación consultiva</b>	<b>n</b>	<b>%</b>	<b>% Acumulado</b>
Bajo	0	0.0	0.0
Medio	16	13.3	13.3
Alto	104	86.7	100.0
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Figura 3**

*Resultados dimensión participación consultiva*



Nota. Las cifras mostradas en la figura están expresadas en porcentaje

Tal como se desprende de la tabla y figura 3, el 13.3% (n = 16) consideró bajo el nivel de participación consultiva, el 86.7% (n = 104) medio y ninguno alto. La dimensión fue valorada media, de acuerdo a la mayoría. Esto implica que medianamente el gobierno y sus instancias recurren a la consulta popular para tomar decisiones.

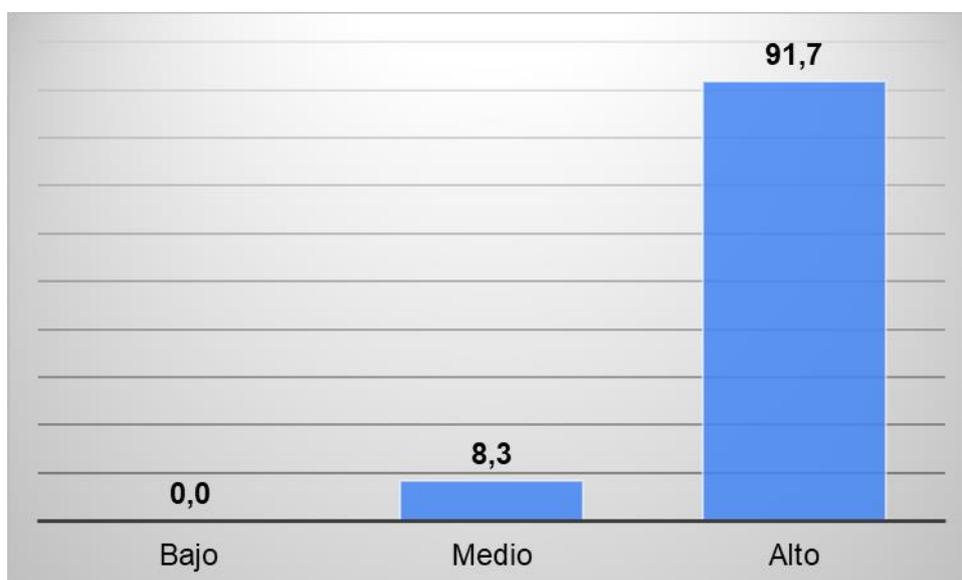
**Tabla 4**

*Resultados dimensión participación activa (aprobación)*

<b>Participación activa</b>	<b>n</b>	<b>%</b>	<b>% Acumulado</b>
Bajo	0	0.0	0.0
Medio	10	8.3	8.3
Alto	110	91.7	100.0
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Figura 4**

*Resultados dimensión participación activa*



Nota. Las cifras mostradas en la figura están expresadas en porcentaje

Se puede observar en la tabla y figura 4 que el 8.3%(n = 10) calificó medio el nivel de participación activa, el 91.7% (n = 110) alto y ninguno bajo. La dimensión fue calificada alta por la mayoría, lo que quiere decir que, en opinión de los encuestados, los ciudadanos son abiertos a unirse al gobierno en la formulación de políticas, agendas, acciones y al diálogo, aun cuando la decisión final la toma el primero.

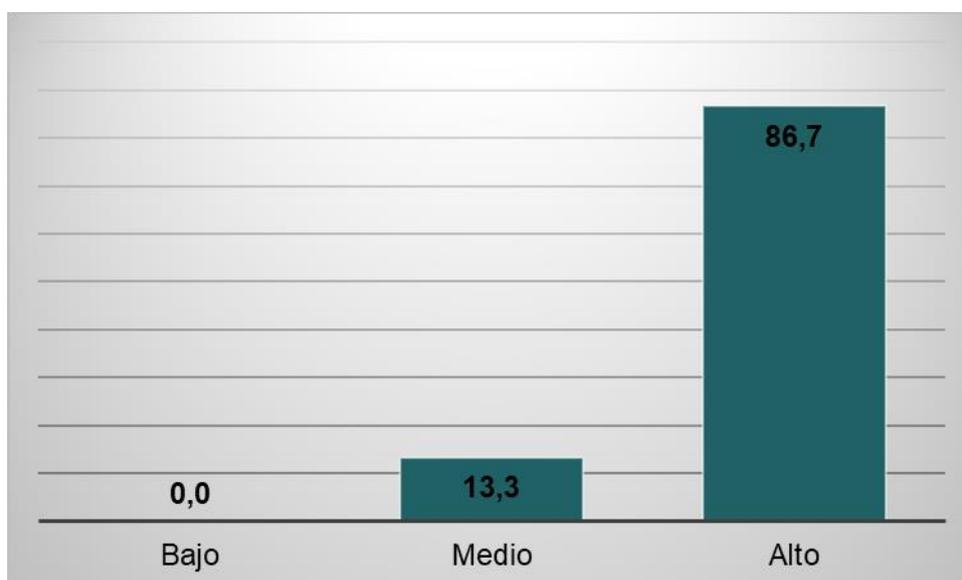
**Tabla 5**

*Resultados descriptivos variable presupuesto participativo*

<b>Presupuesto participativo</b>	<b>n</b>	<b>%</b>	<b>% Acumulado</b>
Bajo	0	0.0	0.0
Medio	16	13.3	13.3
Alto	104	86.7	100.0
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Figura 5**

*Resultados descriptivos variable presupuesto participativo*



Nota. Las cifras mostradas en la figura están expresadas en porcentaje

Tal como se demuestra en la tabla y figura 5, el 13.3% (n = 16) de los encuestados consideró medio el nivel de la variable presupuesto participativo y el 86.7% (n = 104) alto y ninguno bajo. La variable presupuesto participativo fue valorada alta por la mayoría, lo cual indica que en este mecanismo los ciudadanos participan por medio del voto y presentando propuestas al gobierno local, consolidando la inclusión social y la integración de todos los actores sociales.

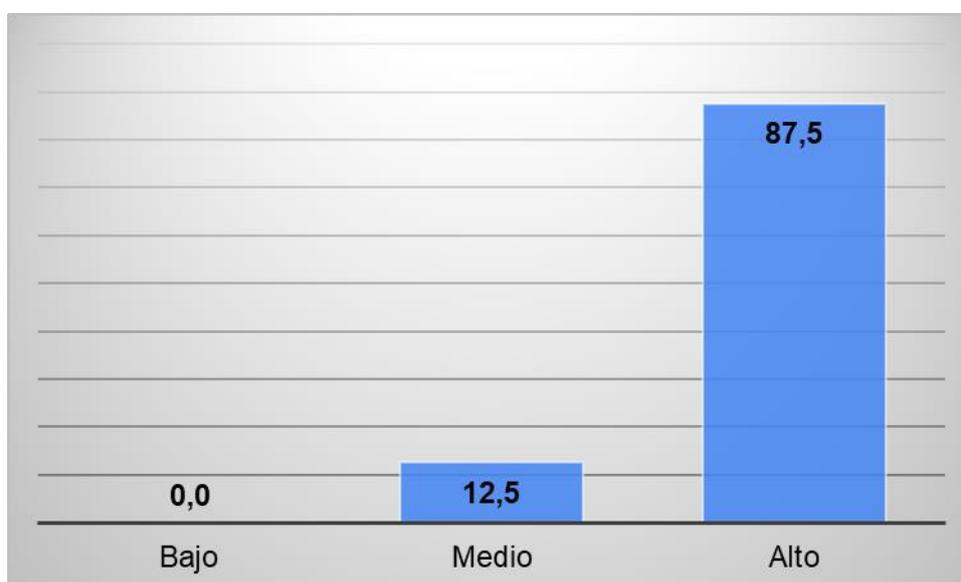
**Tabla 6**

*Resultados dimensión preparación*

<b>Preparación</b>	<b>n</b>	<b>%</b>	<b>% Acumulado</b>
Bajo	0	0.0	0.0
Medio	15	12.5	12.5
Alto	105	87.5	100.0
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Figura 6**

*Resultados dimensión preparación*



Nota. Las cifras mostradas en la figura están expresadas en porcentaje

Tal como se observa en la tabla y figura 6, el 12.5% (n = 15) consideró medio el nivel de la dimensión preparación, el 87.5% (n = 105) alto y ninguno bajo. La dimensión fue valorada alta por la mayoría, indicando que los ciudadanos son invitados a participar, registrados y capacitados, así como vinculados en cualquier otra actividad necesaria para participar en el presupuesto.

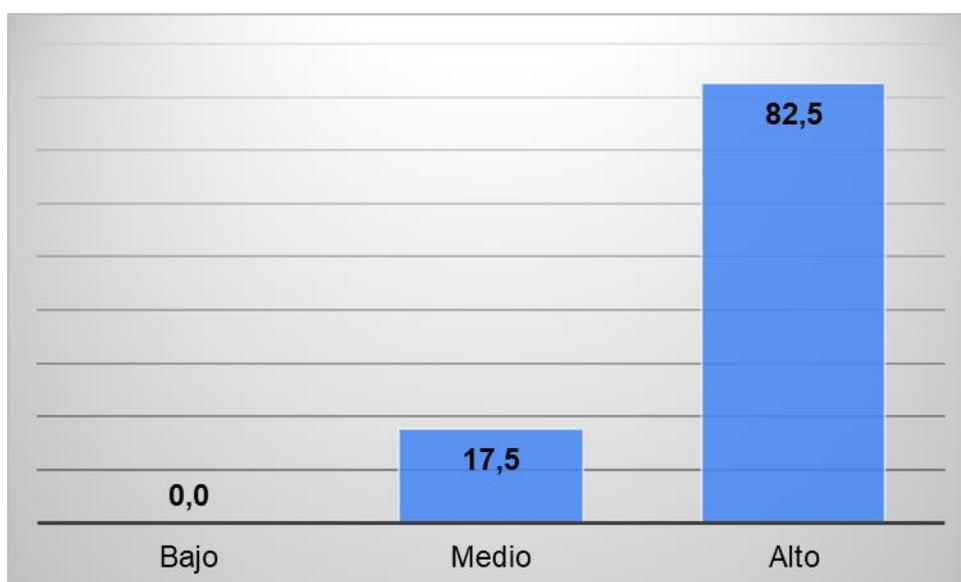
**Tabla 7**

*Resultados dimensión concertación*

<b>Concertación</b>	<b>n</b>	<b>%</b>	<b>% Acumulado</b>
Bajo	0	0.0	0.0
Medio	21	17.5	17.5
Alto	99	82.5	100.0
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Figura 7**

*Resultados dimensión concertación*



Nota. Las cifras mostradas en la figura están expresadas en porcentaje

Se desprende de la tabla y figura 7, que el 17.5% (n = 21) de los participantes en la encuesta consideró medio el nivel de la dimensión concertación, el 82.5% (n = 99) alto y ninguno bajo. La dimensión concertación resultó valorada alta por la mayoría, lo que implica que los consultados opinan que las metas y prioridades de inversión se establecen de manera coordinada.

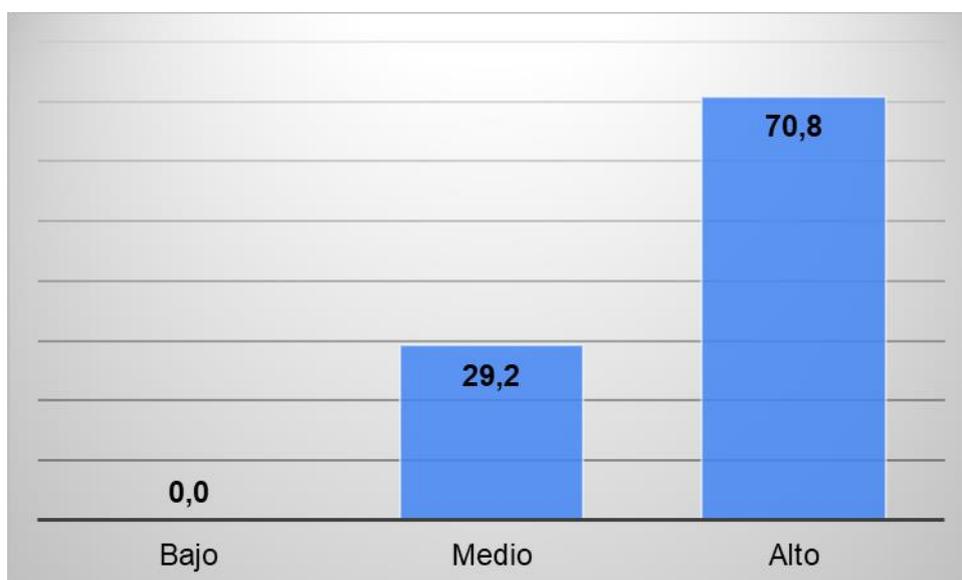
**Tabla 8**

*Resultados dimensión coordinación*

<b>Preparación</b>	<b>n</b>	<b>%</b>	<b>% Acumulado</b>
Bajo	0	0.0	0.0
Medio	35	29.2	29.2
Alto	85	70.8	100.0
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Figura 8**

*Resultados dimensión coordinación*



Nota. Las cifras mostradas en la figura están expresadas en porcentaje

En la tabla y figura 8, se observa que el 29.2% (n = 35) consideró medio el nivel de la dimensión coordinación, el 70.8% (n 0 85) alto y ninguno bajo. Ello implica que la coordinación fue valorada alta por la mayoría. En otras palabras, los ciudadanos encuestados, miembros de organizaciones sociales, consideran que es bueno el nivel de coordinación entre el presupuesto y la estrategia.

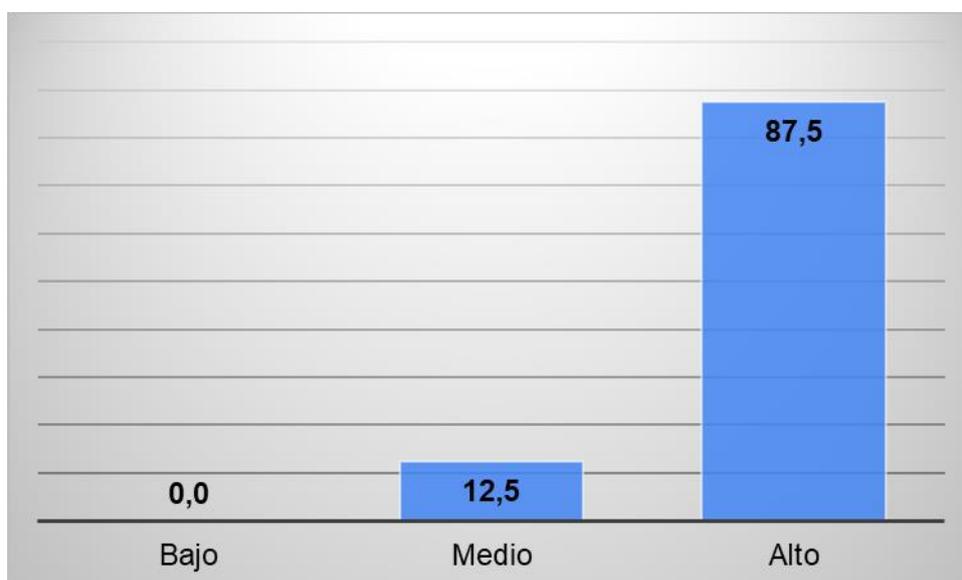
**Tabla 9**

*Resultados dimensión formalización*

<b>Formalización</b>	<b>n</b>	<b>%</b>	<b>% Acumulado</b>
Bajo	0	0.0	0.0
Medio	15	12.5	12.5
Alto	105	87.5	100.0
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Figura 9**

*Resultados dimensión formalización*



Nota. Las cifras mostradas en la figura están expresadas en porcentaje

Se puede observar en la tabla y figura 9, que el 12.5% (n = 15) consideró medio el nivel de la dimensión formalización, el 87.5% (n = 105) alto y ninguno bajo. La mayoría consideró alta la dimensión. Considerando que los proyectos aprobados en el presupuesto estatal son presentados para su aprobación en los consejos distritales o municipales a mediados de año.

## 4.2. Comprobación de hipótesis y resultados inferenciales

### Hipótesis específica 1

En relación al nivel de participación ciudadana, el resultado mostrado en la tabla y figura 1 da respuesta a la primera hipótesis específica, donde se evidencia que no se cumple la hipótesis ya que el nivel de participación ciudadana fue alto de acuerdo con el 93.3% (n = 112) de los encuestados.

### Hipótesis específica 2

En primer lugar, se realizó la prueba de normalidad de las variables para poder definir la prueba de correlación a utilizar, para ello se establecieron las siguientes hipótesis de trabajo.

H<sub>0</sub>: Las variables no se distribuyen como una normal

H<sub>a</sub>: Las variables se distribuyen como una normal

Nivel de significancia definido:  $p = 5.0\%$  o 0.05.

Regla para decidir: Si el p-valor obtenido es inferior a 0.05 se acepta la hipótesis nula, en caso contrario la hipótesis alternativa.

En la tabla 8 que sigue se muestran los resultados de la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov.

**Tabla 10**

*Prueba de normalidad*

<b>Variable</b>	<b>p-valor</b>	<b>Estadístico de prueba</b>
Participación ciudadana	0.006	0.099
Participación informativa	0.000	0.151
Participación consultiva	0.006	0.099
Participación activa	0.000	0.146
Presupuesto participativo	0.001	0.111

El resultado señala que todas las variables siguen una distribución no normal, por lo tanto, se acepta la hipótesis nula, por esta razón se utilizó la prueba de correlación de Spearman para comprobar las hipótesis del estudio. Seguidamente, se plantearon las siguientes hipótesis estadísticas:

H<sub>0</sub>: No existe una relación significativa entre la participación ciudadana informativa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

H<sub>a</sub>: Existe una relación significativa entre la participación ciudadana informativa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

**Tabla 11**

*Prueba de Spearman para hipótesis específica 2*

<b>Variables a correlacionar</b>	<b>p-valor</b>	<b>Coefficiente Rho de Spearman</b>
Presupuesto participativo/ Participación informativa	0.000	0.534

Nota. N= 120. El valor de p es significativo al nivel de 5.0%.

Tal como se observa en la tabla 11, existe una relación entre la variable presupuesto participativo y la dimensión participación informativa, ya que el coeficiente arrojado por la prueba es rho de Spearman =0.534, indicando una relación positiva y de intensidad media, y visto que  $p = 0.000$ , es decir, inferior a 0.05, dicha relación es estadísticamente significativa, por lo que se acepta la hipótesis del estudio. Por lo tanto, en la medida en que mejore la difusión de la información del gobierno a los ciudadanos mejorará la participación de estos en el presupuesto de la entidad gubernamental.

### Hipótesis específica 3

H<sub>0</sub>: No existe una relación significativa entre la participación ciudadana consultiva y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

H<sub>a</sub>: Existe una relación significativa entre la participación ciudadana consultiva y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

#### Tabla 12

*Prueba de Spearman para hipótesis específica 3*

<b>Variabes a correlacionar</b>	<b>p-valor</b>	<b>Coefficiente Rho de Spearman</b>
Presupuesto participativo/ Participación consultiva	0.000	0.364

Nota. N= 120. El valor de p es significativo al nivel de 5.0%.

Se observa en la tabla 12, que existe una relación entre la variable presupuesto participativo y la dimensión participación consultiva, ya que el coeficiente arrojado por la prueba es rho de Spearman = 0.364, indicando una relación positiva y de intensidad débil, y visto que  $p = 0.000$ , es decir, inferior a 0.05, dicha relación es estadísticamente significativa, por lo que se acepta la hipótesis del estudio. Por lo tanto, en la medida en que mejore la retroalimentación entre el gobierno y los ciudadanos, en ambos sentidos, mejorará la participación de estos en el presupuesto de la entidad gubernamental.

#### **Hipótesis específica 4**

H<sub>0</sub>: No existe una relación significativa entre la participación ciudadana activa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

H<sub>a</sub>: Existe una relación significativa entre la participación ciudadana activa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

**Tabla 13**

*Prueba de Spearman para hipótesis específica 4*

<b>Variables a correlacionar</b>	<b>p-valor</b>	<b>Coefficiente Rho de Spearman</b>
Presupuesto participativo/ Participación activa	0.000	0.665

Nota. N= 120. El valor de p es significativo al nivel de 5.0%.

Se desprende de la tabla 13, que existe una relación entre la variable presupuesto participativo y la dimensión participación activa, ya que el coeficiente arrojado por la prueba es rho de Spearman =0.665, indicando una relación positiva y de intensidad media, y visto que  $p = 0.000$ , es decir, inferior a 0.05, dicha relación es estadísticamente significativa, por lo que se acepta la hipótesis del estudio. Por lo tanto, en la medida en que mejore el compromiso activo de los ciudadanos con el gobierno para formular las políticas y proyectos, agendas y establecer diálogos, mejorará la participación de estos en el presupuesto de la entidad gubernamental.

## Hipótesis general

H0: No existe una relación significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

Por ende, de rechazarse Ho existe una relación significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022. Ergo, esperamos una falsabilidad de la Ho.

**Tabla 14**

*Prueba de Spearman para hipótesis general*

<b>Variabes a correlacionar</b>	<b>p-valor</b>	<b>Coefficiente Rho de Spearman</b>
Presupuesto participativo/ Participación ciudadana	0.000	0.629

Nota. N= 120. El valor de p es significativo al nivel de 5.0%.

Se observa en la tabla 14, que existe una relación entre las variables presupuesto participativo y participación ciudadana, ya que el coeficiente arrojado por la prueba es rho de Spearman =0.629, indicando una relación positiva y de intensidad media, y visto que  $p = 0.000$ , es decir, inferior a 0.05, dicha relación es estadísticamente significativa, por lo que se acepta la hipótesis del estudio. Por lo tanto, en la medida en que mejore la participación de los ciudadanos para expresar sus necesidades, implementar programas y tomar decisiones, mejorará la participación de estos en la preparación, concertación, coordinación y formalización del presupuesto de la Municipalidad Distrital de la Región Ayacucho.

## V. DISCUSIÓN

El propósito principal de este estudio fue determinar la relación que existe entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022. Los hallazgos obtenidos indicaron que esta relación es estadísticamente significativa, evidenciada por un p-valor de 0.000, y se caracteriza por ser positiva y de intensidad media con un coeficiente de correlación de Spearman de 0.629. Estos resultados permiten concluir que existe una influencia mutua entre ambas variables, de manera que una mejora en una de ellas tendrá un impacto positivo en la otra. Es decir, al aumentar la participación ciudadana, también se favorece la mejora del presupuesto participativo. Estos hallazgos brindan una base sólida para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el presupuesto público, lo que puede contribuir a una gestión más efectiva y transparente de los recursos en beneficio de la comunidad.

En relación a este hallazgo, un estudio realizado por Tiparra (2022) también encontró una correlación del 55.6% entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo, superando las expectativas dado el poco interés mostrado por las autoridades locales y regionales en promover la participación. Otro estudio con resultados similares fue llevado a cabo por Rodríguez (2020), quien demostró una correlación significativa entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana con un coeficiente de correlación de 0.696 y  $p < 0.01$ . Además, Mendoza (2019) determinó una correlación positiva y considerable entre ambas variables, con un coeficiente de correlación de Spearman de 0.769 y  $p < 0.05$ . Estos resultados refuerzan la idea de que una mayor participación ciudadana tiene un impacto positivo en el desarrollo y ejecución de presupuestos participativos, lo que contribuye a fortalecer la gobernanza local y el involucramiento de la comunidad en la toma de decisiones.

En concordancia con esto, según Camacho (2020), la participación ciudadana desempeña un papel fundamental en el sostenimiento de la democracia, ya que involucra al ciudadano como un agente activo que contribuye al desarrollo y genera cambios en la gestión pública al participar en la toma de decisiones, la evaluación y el seguimiento de políticas, programas y proyectos públicos.

Asimismo, este autor destaca que la participación ciudadana es esencial para mantener a los ciudadanos activamente involucrados en las acciones y temas del Estado, y también para combatir la corrupción. Estas afirmaciones resaltan la importancia de una ciudadanía informada y comprometida en el fortalecimiento de la gobernanza y el bienestar general de la sociedad.

Escamilla (2019) respalda esta conclusión al afirmar que el presupuesto participativo es esencial para permitir a la ciudadanía participar y tomar decisiones sobre cómo se debe invertir en el gasto público, priorizando aspectos como servicios básicos, prevención del delito, educación y deporte. De esta manera, la ciudadanía muestra con su participación un enfoque hacia el interés público, el bienestar social y la seguridad de todos, lo que destaca la importancia de fortalecer la participación ciudadana tanto a nivel local como regional. Por otro lado, Fuel y Tarapués (2019), quienes se centraron únicamente en describir las variables de participación ciudadana y presupuesto participativo en su estudio, encontraron un bajo nivel de conocimiento de ambos mecanismos de participación entre los residentes locales, debido a que las autoridades locales no divulgan información sobre ellos, lo que subestima su relevancia para el desarrollo local y la transparencia de sus gestiones, ya sea a nivel de gobierno local, regional o nacional. Estos resultados resaltan la necesidad de promover una mayor conciencia y difusión de los mecanismos de participación ciudadana para fortalecer el empoderamiento y la responsabilidad de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas.

Pacchua (2021) realizó una valiosa contribución al estudio de estas variables al investigar la relación entre el presupuesto participativo y la ejecución presupuestaria. Aunque encontró una baja participación ciudadana en la elaboración del presupuesto participativo, su estudio reveló la existencia de una relación significativa entre ambas variables. Por otro lado, Benedicto y Mora (2012) también reconocieron la importancia de estas variables al enfatizar que la participación ciudadana puede asegurar que las necesidades locales sean tomadas en cuenta en la implementación de los programas. Estos resultados resaltan la necesidad de fomentar una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones presupuestarias y en la planificación de programas, lo que

permitiría una mejor respuesta a las necesidades específicas de la comunidad y una mayor legitimidad en la gestión pública.

Según el marco teórico de este estudio, el autor Jürgen Habermas (2012) destaca la relevancia de la teoría de la democracia deliberativa, que enfatiza que la legitimidad de las leyes se logra a través del acuerdo de las partes mediante la comunicación y la creación de un espacio de participación para los ciudadanos, en el cual pueden intervenir en las acciones del Estado mediante negociaciones justas. El autor resalta la importancia de la participación ciudadana en impulsar la creación de leyes y proteger los derechos humanos del colectivo. Estas ideas ponen de relieve la importancia de promover un ambiente propicio para el diálogo y la participación ciudadana activa en la toma de decisiones políticas, con el fin de fortalecer la democracia y garantizar una mayor representatividad en las políticas públicas.

Pateman (2013) sostiene que la participación de la ciudadanía es igual de relevante que la de las organizaciones gubernamentales y otras instancias a nivel nacional, ya que involucra el compromiso y empoderamiento de aquellos que se ven afectados (Sánchez, 2015). El objetivo último de la participación es siempre influir en la formulación y toma de decisiones gubernamentales, buscando mejorar la eficiencia de la gestión y el gasto público, y así elevar la calidad de vida de los ciudadanos, como lo plantea Montesinos (2019). Estas perspectivas resaltan la importancia de una participación activa y representativa de la ciudadanía en los asuntos públicos, lo que permite una gobernanza más inclusiva y una mejor orientación de las políticas hacia el beneficio de la comunidad en general.

En relación al primer objetivo específico, que consiste en identificar el nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022, los resultados demostraron que el nivel de participación ciudadana es alto, con un 93.3% de participantes ( $n = 112$ ). Esto indica que la municipalidad ha alcanzado un buen nivel de participación, en comparación con otros estudios previos, como el realizado por Gay (2021), donde se obtuvo un nivel medio de participación. Sin embargo, el autor sugiere que aún se pueden realizar esfuerzos para mejorar el nivel de participación ciudadana en la población

estudiada. Estos hallazgos resaltan la importancia de seguir promoviendo la participación activa de los ciudadanos en los asuntos públicos para lograr una gobernanza más inclusiva y efectiva.

En el estudio de Racines (2018), se observó que la participación ciudadana fue insuficiente debido a la falta de promoción por parte de las autoridades. De manera similar, Tiparra (2020) encontró niveles bajos de participación con un 45.0%, concluyendo que las autoridades no hacen esfuerzos para fomentarla ni llevan a cabo reuniones públicas. Pacchua (2021) determinó que solo el 33.0% participa siempre, lo que resalta la necesidad de que los municipios promuevan y sensibilicen a la ciudadanía sobre la importancia de la participación y los beneficios de los presupuestos participativos. Por otro lado, Mestanza (2019) encontró un nivel normal de participación en su muestra, con un 80.0%, mientras que Mendoza (2019) determinó un nivel también normal, alcanzando el 64.7% de la muestra. Estos resultados refuerzan la importancia de fortalecer la participación ciudadana para una gobernanza más inclusiva y una toma de decisiones más representativa.

Respecto al segundo objetivo específico, determinar la relación entre la participación ciudadana informativa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022; se pudo determinar que la relación entre la participación ciudadana informativa y el presupuesto participativo, fue de intensidad media con rho de Spearman = 0.534 y estadísticamente significativa con  $p = 0.000$ . Se destaca que la dimensión participación informativa fue calificada alta por el 80.0% ( $n = 96$ ).

A pesar de que ninguno de los estudios anteriores examinó específicamente la relación entre la dimensión informativa y la variable presupuesto participativo, hay investigaciones relacionadas que merecen mención. Por ejemplo, el estudio de Fuel y Tarapué (2019) resaltó la importancia del flujo de información para la participación ciudadana y el presupuesto participativo, por lo que consideraron esencial difundir la información relacionada con estas variables. Asimismo, Gay (2021) analizó los niveles de distintas dimensiones de la participación ciudadana y encontró que la dimensión asociativa-opinativa, que se asemeja a la informativa, recibió una calificación baja en su mayoría. El autor del estudio

recomienda mejorar estas dimensiones para fortalecer la participación ciudadana. Estos hallazgos subrayan la relevancia de facilitar el acceso a información clara y transparente para promover una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.

En lo concerniente al tercer objetivo específico, determinar la relación entre la participación ciudadana consultiva y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022 (aprobación); se determinó que la relación entre la participación ciudadana consultiva y el presupuesto participativo, fue de intensidad débil con rho de Spearman = 0.364 y estadísticamente significativa con  $p = 0.000$ . es de destacar que la dimensión participación ciudadana consultiva fue calificada alta por el 86.7% ( $n = 104$ ).

Este estudio constituye una valiosa contribución al conocimiento en este tema, dado que no se encontraron investigaciones previas que aborden la relación entre esta dimensión específica y la variable en cuestión. Únicamente el estudio de Gay (2021) examina las dimensiones de la participación ciudadana de forma descriptiva, y en su dimensión electoral, que es similar a la consultiva abordada en este estudio, obtiene una calificación alta. Asimismo, el autor reconoce la importancia de mejorar la participación ciudadana a través de sus distintas dimensiones, con el fin de promover una toma de decisiones razonable y contribuir al desarrollo de la región. Estos resultados resaltan la necesidad de fomentar una participación ciudadana activa y representativa para fortalecer el proceso de toma de decisiones y alcanzar un desarrollo sostenible en la comunidad.

Referente al cuarto objetivo específico determinar la relación entre la participación ciudadana activa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022, se demostró que la participación ciudadana activa y el presupuesto participativo se relacionan con una intensidad débil, con rho de Spearman = 0.364, y estadísticamente significativa, con  $p = 0.000$ . Se destaca que la dimensión participación ciudadana activa fue calificada alta por el 91.7% ( $n = 110$ ) de la muestra. Hasta el momento, ninguno de los estudios previos ha investigado la relación entre la dimensión de participación activa y la variable presupuesto participativo, lo que convierte este hallazgo en una contribución significativa al conocimiento en este ámbito. Es

importante mencionar que Garember (2001) ha resaltado la relevancia de la participación activa al involucrar a la comunidad en el proceso de establecimiento de políticas, agendas, recomendaciones y diálogos con las autoridades gubernamentales. Estos resultados permiten una comprensión más completa del papel de la participación ciudadana en el proceso de presupuesto participativo y abren nuevas oportunidades para futuras investigaciones en este campo.

Una de las fortalezas clave de este estudio radica en la introducción de nuevas dimensiones para la variable de participación ciudadana, que hasta ahora no habían sido exploradas en investigaciones anteriores. Además, se analiza el grado de correlación entre estas dimensiones y la variable de presupuesto participativo, proporcionando una descripción completa del comportamiento de ambas variables y sus respectivas dimensiones. Es relevante mencionar que el estudio utiliza un instrumento ya validado, sometiéndolo a pruebas de confiabilidad, lo que refuerza sus fundamentos y facilita su empleo en futuras investigaciones. De esta manera, este estudio contribuye a ampliar el conocimiento sobre la participación ciudadana y su relación con el proceso de presupuesto participativo, ofreciendo nuevas perspectivas y una base sólida para futuras indagaciones en este campo.

Estos hallazgos, son de utilidad para esa municipalidad ayacuchana, así como también para otras instancias, que deseen estudiar la relación entre estas variables y dimensiones, en sus propios espacios locales, regionales y nacionales. Con tal fin habrá que comparar resultados, seguir recomendaciones o también servir de antecedente a otras investigaciones que se realicen en este mismo marco conceptual.

Por lo tanto, empíricamente hablando, convencidos de que la experiencia, en la gestión pública, es fuente de conocimiento, de cara a una sociedad basada en la Big Data, y la Inteligencia Artificial, contrastaciones empíricas como la que hemos desarrollado, aportan importante información de cara a definir tendencias, y por ende, reforzar modelos explicativos de la realidad, válidos tanto para el diagnóstico, como para el pronóstico. Al fin y al cabo, hacer ciencia es eso, intentar racionalizar un mundo, diverso, cambiante, pero, a la postre, racional como es todo ser humano.

## VI. CONCLUSIONES

Vistos los resultados se realizan las siguientes conclusiones:

1. Se determinó que la relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022, es de intensidad media con rho de Spearman = 0.629 y estadísticamente significativa con  $p = 0.000$ .
2. Se determinó que el nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022 es alto de acuerdo con el 93.3% ( $n = 112$ ) de los encuestados.
3. Se determinó que la relación entre la participación ciudadana informativa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022, es de intensidad media con rho de Spearman = 0.534 y estadísticamente significativa con  $p = 0.000$ .
4. Se determinó que la relación entre la participación ciudadana consultiva y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022, es de intensidad débil con rho de Spearman = 0.364 y estadísticamente significativa con  $p = 0.000$ .
5. Se determinó que la relación entre la participación ciudadana consultiva y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022, es de intensidad débil con rho de Spearman = 0.364 y estadísticamente significativa con  $p = 0.000$ .

## **VII. RECOMENDACIONES**

De acuerdo a las conclusiones, se recomienda:

1. A la municipalidad, continuar incorporando a los ciudadanos en la gestión a través de acciones que fomenten su participación en la elaboración y aprobación del presupuesto.
2. A la municipalidad, informar debidamente y de manera oportuna a los ciudadanos sobre la participación ciudadana, el presupuesto participativo y su importancia.
3. A los ciudadanos de la municipalidad, se les insta a solicitar información a sus gobiernos locales y regionales, sobre el presupuesto y sus mecanismos.
4. A la municipalidad, solicitar información a sus ciudadanos sobre sus necesidades y priorización de las mismas a través de los instrumentos disponibles como encuestas y páginas web de las instancias.
5. A la municipalidad, a fomentar el desarrollo del compromiso activo por parte de los ciudadanos a través de la formación y de la puesta en marcha de espacios para el diálogo, con el objetivos de establecer políticas, agendas y recomendaciones.

## REFERENCIAS

- Arnstein, S.R. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216-224.
- Barbarán, C.C. Rioja y S.M. (2020). *El proceso de presupuesto participativo y la satisfacción de los agentes participantes en la Municipalidad Provincial de Chiclayo* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Perú.
- Baum, H.S. (2015). *Citizen Participation*. En J. Wright (Ed.), *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences* (2° Ed.). Nueva York, Estados Unidos: Elsevier.
- Benedicto, J. y Morán, M.L. (2012). *La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Buele, I. G., & Vidueira, P. (2018). Presupuesto participativo: una revisión de la investigación científica y sus implicaciones democráticas del 2000 al 2016. *Universitas*, 28. Obtenido de [http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1390-86342018000100159](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86342018000100159)
- Burgos, K. R., y Cavazos Guajardo Solís, M. (2021). El Presupuesto Participativo como mecanismo de participación ciudadana presente en los Estados de México. *Justicia*, 26(39), 91-106. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-74412021000100091](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-74412021000100091)
- Camacho, J. (2020). Participación ciudadana para el combate a la corrupción. Un análisis del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. *Revista Buen Gobierno*, 28. [http://dx.doi.org/10.35247/buengob\\_28\\_06](http://dx.doi.org/10.35247/buengob_28_06)
- Canto, R. (2017). Participación ciudadana, pluralismo y democracia. *Tla-melaua*, 10(41), 55-75.
- Carrasco Díaz, S. (2017). *Metodología de la investigación. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Lima, Perú: Editorial

San Marcos E.I.R.L.

- Conterno, E. (2005). *Potenciando la participación ciudadana en el Perú: presupuesto participativo y consejos de coordinación*. Perú: Instituto de Comunicación y Desarrollo, ICD.
- Díaz, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas.
- Domínguez, H. (2013). Democracia deliberativa en Jürgen Habermas. *Analecta Política*, 4(5), 301-326.
- Drobiazgiewicz, J. (2019). *The importance of a participatory budget in sustainable city management*. Scientific Journals of The Maritime University of Szczecin, *Zeszyty Naukowe Akademii Morskiej w Szczecinie*, 130(59), 146–153. <https://doi.org/10.17402/362>.
- Escamilla, A. (2019). El presupuesto participativo en la Ciudad de México: modalidades y resultados. *Espiral*, 26 (74). <https://doi.org/10.32870/espiral.v26i74.7027>
- Espinosa, M. (2009). La participación ciudadana como una relación socio–estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Andamios*, 5(10), 71- 109.
- Filipiak, B. Z., y Dylewski, M. (2018). A Real or a Marginal Trend in Participatory Budgets in Local Governments. *Financial Internet Quarterly “e-Finanse”*,14(4), 12–21. <https://doi.org/10.2478/fiqf-2018-0024>.
- Fuel, J.L. y Tarapués, V.A. (2019). *Análisis comparativo de la incidencia de la Participación Ciudadana en la distribución del Presupuesto Participativo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de Urbina, Tufiño y Cristóbal Colón, Período 2015-2017* (Tesis de Maestría). Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Tulcán. Ecuador.
- Garay, C. (2020). *Metodología de la Investigación Científica*. Recuperado el 20 de junio de 2022, de <https://crubocas.up.ac.pa/sites/crubocas/files/2020-07/3%20M%C3%B3dulo%2C%20%2C%20EVIN%20300.pdf>

- Gay, N. (2021). *Nivel de participación ciudadana de usuarios de CESFAM Pedro de Valdivia, Concepción, Chile 2019* (Tesis de Maestría). Universidad de Concepción Chile.
- Goldfrank, B. (2006). Los procesos de "Presupuesto participativo" en América Latina: éxito, fracaso y cambio. *Revista de Ciencia Política*, 26(2); 3-28.
- Gramberger, M. (2001). *Citizens as partners: OECD handbook on information, consultation and public participation in policy-making*. Paris: OECD.
- Guillén, A., Sáenz, K., Badii, M.H. y Castillo, J. (2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana. *International Journal of Good Conscience*, 4(1), 179- 193.
- Habermas, J. (2013). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. España.
- Hernández, M. (2007). Participación ciudadana y el rescate de la ciudad. *Revista INVI*, 22(59), 13-34.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.
- Kubiczek, J. (2018). *Innowacyjne Wykorzystanie Metody Ahp W Podziale Środków Budżetu Obywatelskiego*. *Research Papers of the Wrocław University of Economics / Prace Naukowe Uniwersytetu Ekonomicznego We Wrocławiu*, (518), 95–110. <https://doi.org/10.15611/pn.2018.518.07>
- López P. y Fachelli S. (2015), *Metodología de la investigación social cuantitativa*, [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua\\_a2016\\_cap1-2.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua_a2016_cap1-2.pdf)
- Mendoza J. B. (2019). *Presupuesto participativo y participación ciudadana en los representantes de las organizaciones comunales del distrito Macate Provincia del Santa-Ancash 2018*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de educación Enrique Guzmán y Valle]. <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/3102>
- Mestanza, M. (2019). *Participación Ciudadana y Gestión del Presupuesto Participativo en la Municipalidad de San Martín de Porres – 2019*. (Tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.

- Ministerio de Economía y Finanzas (2005). *El Presupuesto Participativo en el Perú: Lecciones aprendidas y desafíos – MEF*. Dirección Nacional del Presupuesto Público. Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas, (2017). Presupuesto participativo. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-participativo>
- Montecinos, E. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gestión*, 24(86). Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29059356004>
- Monteferrario, y Asensio. (2015). Herramientas de participación ciudadana en la planificación y el presupuesto: la metodología del presupuesto participativo. Santa fe.
- Organización de las Naciones Unidas. (2021). Participación ciudadana. Recuperado de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/citizen-participation/index.html>.
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pacchua, W.A. (2021). *La relación entre el presupuesto participativo y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Lurigancho del año 2016* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú.
- Páez, A. (2006). La participación ciudadana y su relación con el acceso a la información pública. *Ra Ximhai*, 2(3), 611-640.
- Pateman, C. (2003). *Participation and democratic theory*. En R. Dahl, I. Shapiro, y J.A. Cheibub (Eds.), *The democracy sourcebook* (pp. 40-47). Cambridge: The MIT Press.
- Phillips, A. (2017). Proper Applications for Surveys as a Study Methodology. *West JEM*, 18(1), 8-11. doi:<https://dx.doi.org/10.58111%2Fwestjem.2016.11.32000>
- Racines D. (2018). *Análisis de la participación ciudadana en los presupuestos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales*. [Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica de Ecuador]. Ecuador: Ambato. <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2410/1/76694.pdf>

- Ramírez , S. (2013). La participación ciudadana en la democracia. Instituto electoral y participación ciudadana del estado de Jalisco. México.
- Rodriguez R. (2020). *Presupuesto Participativo y Participación Ciudadana en el Distrito de San Luis - Carlos Fermín Fitzcarrald, Año 2019*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/47278>
- Salvador, J., Marco, G., y Arquero, R. (2021). Evaluación de la investigación con encuestas en artículos publicados en revistas del área de Biblioteconomía y Documentación. *Revista Española de Documentación Científica*, 44(2), 1-18. doi:<https://doi.org/10.3989/redc.2021.2.1774>
- Sánchez, H., Reyes, C., y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima, Perú. Universidad Ricardo Palma. ISBN N° 978-612-47351-4-1.
- Sánchez, J.J. (2015). La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto. *Espacios Públicos*, 18(43), 51-73.
- Sol, R. (2012). *El Desafío de la participación ciudadana en el estado democrático de derecho y retos de la participación ciudadana en la gestión de políticas públicas, en espacios institucionales de los estados centroamericanos*. Costa Rica: Flacso.
- Tiparra Requejo, W. M. (2022). *La participación ciudadana y el presupuesto participativo del Distrito de La Victoria-Chiclayo*. (Tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/79401>
- Valdiviezo, M. (2013). *La participación ciudadana en el Perú y los principales mecanismos para ejercerla. Informe especial*. Gestión Pública y Desarrollo. Perú.
- Welp. Y. (2016). Citizen's Participation as a Democratic Commitment. *Revista Mexicana de Derecho Electoral* (10) 91-121. Recuperado de <https://bit.ly/2XeHG8K>
- Wilcox, D. (1994). *The guide to effective participation*. Brighton, Inglaterra: Delta Press.

## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de consistencia

**Título:** Participación ciudadana y presupuesto participativo en una Municipalidad Distrital de la Región Ayacucho, 2022

PREGUNTA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE 1	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	DEFINICIÓN DIMENSIONES SUBVARIABLES	INDICADORES	DEFINICIÓN INDICADOR	METODOLOGÍA
¿Cuál es la relación entre la participación ciudadana y el Presupuesto Participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022?	Determinar cuál es la relación que existe entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.	La relación es significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022	<b>Participación ciudadana</b>	Valdiviezo (2013) explica que la participación ciudadana se refiere a un conjunto de sistemas o mecanismos que permiten a los ciudadanos tener una participación activa en la toma de decisiones públicas o influir en ellas, con el objetivo de que dichas decisiones reflejen sus intereses individuales o colectivos como grupo social	Para medir la variable Participación ciudadana se emplearán 3 dimensiones y 09 indicadores. Las dimensiones de la participación ciudadana, son: a) Participación informativa, b) Participación consultiva, c) Participación activa.	<b>D1: Participación informativa</b>	La participación informativa se refiere a una forma de participación ciudadana en la que el gobierno proporciona información necesaria para cumplir con sus objetivos, pero sin involucrar directamente a la ciudadanía en la toma de decisiones. Esta relación es unidireccional, ya que el gobierno es el emisor de información y la ciudadanía es el receptor. La participación informativa puede ser pasiva, cuando la ciudadanía demanda la información, o activa, cuando el gobierno se esfuerza por difundir la información. Los canales comunes para	<b>Portal de transparencia</b>	Es una plataforma en línea que proporciona acceso a información relevante y actualizada sobre la gestión y decisiones gubernamentales. (Valdiviezo 2013)	<b>Tipo y diseño de investigación:</b> básica.  <b>Enfoque:</b> Cuantitativo  <b>Alcance de la investigación:</b> Descriptivo-correlacional  <b>Diseño:</b> cuantitativo-No experimental transversal  <b>Población, muestra, muestreo y unidad de análisis:</b> Compuesta por 120 miembros de organizaciones
							<b>Acceso a la información pública</b>	Es el derecho de los ciudadanos de solicitar y recibir información pública de los gobiernos y entidades públicas. (Valdiviezo 2013)		
							<b>Rendición de cuentas</b>	se refiere al deber del gobierno de informar a la ciudadanía sobre sus acciones y decisiones en el ejercicio del poder público. Esto implica la transparencia en la gestión de recursos y la publicación de informes y balances financieros. (Valdiviezo 2013)		

						transmitir información incluyen registros o documentos oficiales, sitios web gubernamentales y el diario oficial. (Valdiviezo 2013)			sociales del distrito.
						La participación consultiva implica una relación de ida y vuelta entre el gobierno y los ciudadanos. En este caso, el gobierno define previamente un tema o asunto y establece preguntas para solicitar la opinión de los ciudadanos. Es decir, el Estado propone las cuestiones a tratar y los ciudadanos aportan sus opiniones y retroalimentación. Esta forma de participación se da a través de consultas públicas y otros métodos similares. (Valdiviezo 2013)	<b>Conocimiento de la normativa</b>	se refiere a la capacidad de los ciudadanos para conocer y comprender la normativa y regulaciones que rigen las políticas públicas y las decisiones del gobierno. (Valdiviezo 2013)	<b>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</b> cuestionario - encuesta, basado en la escala de Likert como instrumento
							<b>Establecimientos de espacios de diálogo y concertación</b>	Implica crear oportunidades para que los ciudadanos y el gobierno puedan interactuar y trabajar juntos en asuntos específicos, llegando a acuerdos y decisiones conjuntas de manera constructiva. (Valdiviezo 2013)	



PREGUNTA ESPECIFICAS	OBJETIVO ESPECIFICOS	HIPÓTESIS ESPECIFICOS	VARIABLE 2	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	DEFINICIÓN DIMENSIONES SUBVARIABLES	INDICADORES	DEFINICIÓN INDICADOR
1.-¿Cuál es el nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022? 2.- ¿Qué relación existe entre la participación ciudadana informativa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en	1.-Identificar cual es el nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022. 2.-Determinar cuál es la relación entre la participación ciudadana informativa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el	1.-El nivel es bajo nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022. 2.-La relación es significativa entre la participación ciudadana informativa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región	<b>Presupuesto Participativo</b>	El presupuesto participativo se refiere a un proceso mediante el cual los ciudadanos, tanto de forma individual como a través de organizaciones cívicas, pueden contribuir de manera voluntaria y regular a la toma de decisiones en cuanto al presupuesto público. Esto se lleva a cabo a través de reuniones anuales con las autoridades	Para medir la variable presupuesto participativo se emplearán 4 dimensiones y 14 indicadores. Las dimensiones del presupuesto participativo son: Preparación, concertación, coordinación y formalización.	<b>D1: Preparación</b>	La etapa de la Preparación consiste en concertar con los Consejos de coordinación, la organización de la información, la convocatoria, la concientización, el registro y la capacitación de los actores participativos. Es responsabilidad del gobierno llevar a cabo estas actividades. (Goldfrank, 2006)	<b>Mecanismos de participación</b>	son las herramientas y métodos utilizados para que la ciudadanía pueda involucrarse en la toma de decisiones del gobierno y en la elaboración de políticas públicas. (Valdiviezo 2013)
								<b>Comunicación del proceso</b>	se refiere a la difusión de información y detalles sobre el proceso de presupuesto participativo a la comunidad, con el fin de fomentar la participación ciudadana y promover la transparencia del proceso. (Goldfrank, 2006)
								<b>Sensibilización de la población</b>	se refiere al proceso de educación y concientización que busca involucrar a la ciudadanía en el proceso de elaboración del presupuesto participativo. (Goldfrank, 2006)

<p>el año 2022?</p> <p>3.- ¿Qué relación existe entre la participación ciudadana consultiva y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022?</p>	<p>año 2022.</p> <p>3.-Determinar cuál es la relación entre la participación ciudadana consultiva y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.</p>	<p>Ayacucho en el año 2022.</p> <p>3.-La relación es significativa éntrela participación ciudadana consultiva y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.</p>		<p>gubernamentales correspondientes . (Goldfrank, 2006).</p>				<p><b>Convocatoria de participación</b></p>	<p>Se trata de una estrategia que busca involucrar a los ciudadanos en el proceso, promoviendo su participación y compromiso con la toma de decisiones en el ámbito presupuestario. (Goldfrank, 2006)</p>
<p>4.- ¿Qué relación existe entre la participación ciudadana activa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022?</p>	<p>4.-Determinar la relación entre la participación ciudadana activa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.</p>	<p>4.-La relación es significativa entre la participación ciudadana activa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región</p>						<p><b>Identificación de agentes</b></p>	<p>se refiere al proceso de identificar y seleccionar a los actores y grupos relevantes que serán involucrados en el proceso de presupuesto participativo.(Goldfrank, 2006)</p>
						<p><b>D2: Concertación</b></p>	<p>La etapa de la Concertación busca realizar un diagnóstico de manera colaborativa entre ciudadanos y servidores públicos,</p>	<p><b>Priorizar de resultados</b></p>	<p>Es la la fase en la que se realiza un diagnóstico y se establecen prioridades en conjunto con la participación de los</p>

						<p>priorizando los objetivos y decidiendo en qué invertir en función del beneficio para la ciudadanía. (Goldfrank, 2006)</p>	<p>ciudadanos. (Goldfrank, 2006)</p>
							<p><b>Talleres para la evaluación técnica de los proyectos</b></p> <p>se refiere a espacios de trabajo en los que se evalúan técnicamente los proyectos presentados por la población y se determina su viabilidad técnica y financiera. (Goldfrank, 2006)</p>
							<p><b>Formalización de acuerdo del presupuesto participativo</b></p> <p>Es la etapa en la que se establecen y aprueban los proyectos que han sido seleccionados mediante el proceso de concertación y se formalizan los acuerdos a nivel gubernamental. (Goldfrank, 2006)</p>
					<b>D3: Coordinación</b>	<p>La etapa de coordinación, que se lleva a cabo a nivel gubernamental, tiene como objetivo regular las estrategias y coordinar eficazmente los presupuestos, asignándolos de acuerdo con lo</p>	<p><b>Acciones de coordinación con equipos técnicos</b></p> <p>Son las acciones que se realizan a nivel gubernamental para coordinar adecuadamente los presupuestos y destinar los recursos de acuerdo a lo establecido previamente.</p>

						<p>acordado y ajustándolos a las capacidades de los gobiernos. (Goldfrank, 2006)</p>	<p><b>Articulación entre gobiernos locales y regionales</b></p> <p>Es la colaboración y trabajo conjunto entre los diferentes niveles de gobierno para la implementación del presupuesto participativo. (Goldfrank, 2006)</p>
							<p>- <b>Acciones de consistencia de proyectos</b></p> <p>se refiere a las acciones destinadas a garantizar la coherencia y consistencia de los proyectos propuestos. (Goldfrank, 2006)</p>
					<b>D4: Formalización</b>	<p>La etapa de Formalización se refiere al momento en que se materializan los acuerdos previamente establecidos y se formalizan típicamente a mediados del año. Durante esta etapa, los proyectos que hayan sido acordados se incluyen en el presupuesto gubernamental para su aprobación por parte del consejo regional o municipal correspondiente. (Goldfrank, 2006)</p>	<p>- <b>Formalización en el PIA de los acuerdos y compromisos</b></p> <p>Es el proceso de registrar oficialmente los acuerdos y compromisos alcanzados en el presupuesto anual de la entidad correspondiente. (Goldfrank, 2006)</p>
							<p><b>Elección del comité de vigilancia</b></p> <p>Es la la observación y seguimiento que se realiza a la implementación de los proyectos seleccionados por la comunidad para su financiamiento con recursos públicos. (Goldfrank, 2006)</p>

								<b>vigilancia de acuerdos y compromisos del presupuesto participativo</b>	Es la designación de un grupo de personas encargadas de monitorear el proceso de implementación de los acuerdos y compromisos alcanzados en el presupuesto participativo. (Goldfrank, 2006)
--	--	--	--	--	--	--	--	---	---

## Anexo 2. Tabla de operacionalización de variables

### Matriz de operacionalización de la variable 01 Participación ciudadana

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	indicadores	ítems	Escala	Niveles o rangos
Constituye el derecho y oportunidad individual o colectiva, que poseen los ciudadanos para expresar sus intereses y necesidades mediante actos y actitudes legales con el propósito de influenciar la formulación y toma de decisiones gubernamentales de los distintos niveles, nacional, regional o local; contribuyendo en la mejora de la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos (Montecinos, 2019).	Para medir la variable Participación ciudadana se emplearán 3 dimensiones: participación ciudadana, son: a) Participación informativa, b) participación consultiva, c) Participación activa.	D1: Participación informativa	-Portal de transparencia -Acceso a la información pública (informes publicados) -Rendición de cuentas	(1-4)	(5): Siempre  (4): Casi siempre  (3): A veces  (2): Casi Nunca  (1): Nunca	Alto (74-100)  Medio (47-73)  Bajo (20-46)
		D2: Participación consultiva	-Conocimiento regulatorio -Establecimiento de espacio de diálogo y colaboración -consultas de opinión pública	(5-11)		
		D3: Participación activa	-Participación vecinal -Identificación de la organización social -Mecanismo de participación	(12-20)		

### Matriz de operacionalización de la variable 02: presupuesto Participativo

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	indicadores	ítems	Escala	Niveles o rangos
Proceso de participación popular para distribución del presupuesto de inversión local; constituye un mecanismo que permite a la ciudadanía estar habilitada para proponer y votar sobre proyectos que abarquen una parte flexible del presupuesto del gobierno municipal (Buele y Vidueira, 2018).	Para medir la variable presupuesto participativo se emplearán 4 dimensiones: Preparación, concertación, coordinación y formalización.	D1: Preparación	- Comunicación del proceso - Sensibilización de la población -Convocatoria de participación -Identificación de agentes  - Capacitación de agentes participantes	(21-30)	(5): Siempre  (4): Casi siempre  (3): A veces  (2): Casi Nunca  (1): Nunca	Alto (92-124)  Medio (58-91)  Bajo (24-57)
		D2: Concertación	-Priorizar resultados -Taller de evaluación técnica del proyecto - Formalización de acuerdo del presupuesto participativo	(31-36)		
		D3: Coordinación	- Acciones de coordinación con equipos técnicos - Articulación entre gobiernos locales y regionales - Acciones de consistencia de proyectos	(37-39)		
		D4: Formalización	- Formalización en el PIA de los acuerdos y compromisos - vigilancia de acuerdos y compromisos del presupuesto participativo - Elección del comité de vigilancia	(40-44)		

## Anexo 2. Instrumentos

### Cuestionario participación ciudadana

	<b>CUESTIONARIO</b> <b>Participación ciudadana y presupuesto participativo en una Municipalidad Distrital de la Región Ayacucho, 2022</b>	<b>Escuela de Postgrado</b>
---	--	-----------------------------

#### Introducción:

Los siguientes ítems han sido diseñados para recolectar información que será utilizada en la investigación que tiene por objeto: Determinar la relación que existe entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

Se garantiza la confidencialidad de la información proporcionada y no se solicitarán datos personales, por lo tanto, agradecemos su honestidad al responder.

#### Instrucciones:

Para responder cada ítem se maneja una escala de Likert del 1 al 5, en donde, 1 representa el puntaje más bajo (nunca) como sigue a continuación:

5= Siempre, 4= Casi siempre, 3= A veces, 2=Casi nunca, 1= Nunca

N°	Afirmaciones Variable Participación Ciudadana	1	2	3	4	5
	<b>Dimensión 1: Participación informativa</b>					
1	La municipalidad utiliza herramientas en línea como su sitio web y redes sociales para difundir información de manera accesible y pública.					
2	La Municipalidad proporciona información al público sobre diversos proyectos y actividades de naturaleza administrativa, social, política, etc.					
3	La implementación del presupuesto participativo aumenta la confianza de los ciudadanos en el manejo de los recursos por parte de la municipalidad.					
4	La municipalidad ha respondido a las solicitudes de información pública dentro del plazo establecido					
	<b>Dimensión 2: participación consultiva</b>					
5	La municipalidad educa y sensibiliza a los residentes sobre las regulaciones de participación y supervisión ciudadana.					
6	La municipalidad ha creado un espacio donde la población puede consultar sobre las normativas de participación y supervisión ciudadana.					
7	La municipalidad convoca a los ciudadanos a participar en el proceso del presupuesto participativo.					

8	La municipalidad encuesta a los ciudadanos sobre su grado de satisfacción con los programas de desarrollo.					
9	La participación ciudadana influye en la toma de decisiones públicas por parte de la municipalidad.					
10	La municipalidad establece espacios de diálogo y negociación, como audiencias públicas y cabildos abiertos, para dar a conocer los proyectos de desarrollo del distrito.					
11	La municipalidad solicita información específica de los ciudadanos en relación a proyectos o implementación de servicios.					
<b>Dimensión 3: participación activa</b>						
12	La municipalidad fomenta la formación de nuevos líderes y organizaciones sociales en el distrito.					
13	En su distrito existen diversas organizaciones sociales, juntas vecinales, comités de gestión, entre otros.					
14	La población está representada en el proceso de elaboración del presupuesto participativo.					
15	La municipalidad reconoce la labor de las organizaciones sociales en el distrito.					
16	Los ciudadanos ejercen control sobre los gobiernos locales al participar en la ejecución del presupuesto participativo					
17	La municipalidad fomenta la participación ciudadana en la elaboración de sus planes de desarrollo.					
18	Los mecanismos de participación ciudadana promovidos por la municipalidad mejoran los niveles de confianza de los ciudadanos..					
19	La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, se fortalece con la participación de las organizaciones vecinales.					
20	Las organizaciones vecinales en el distrito promueven la participación ciudadana en la priorización de las necesidades públicas..					
<b>Afirmaciones variable Presupuesto participativo</b>						
<b>Dimensión 1: Preparación</b>						
21	La Municipalidad comunica a la población sobre el progreso y los resultados del proceso de presupuesto participativo.					
22	La administración municipal cumple con los requisitos establecidos en la Ley Marco del Presupuesto Participativo.					
23	La Municipalidad organiza talleres para la población civil organizada, con el fin de que participen de manera informada y responsable en el proceso de presupuesto participativo.					
24	La Municipalidad moviliza a la población para que participe en el proceso de presupuesto participativo..					
25	La administración municipal fomenta y convoca a la sociedad civil organizada para que participe masivamente en el proceso de Presupuesto Participativo.					
26	El proceso de presupuesto participativo se lleva a cabo con la participación de todos los representantes del distrito.					
27	Los mecanismos de implementación del presupuesto participativo permiten una mejor participación e intervención de todas las organizaciones sociales del distrito..					
28	La Municipalidad capacita e informa adecuadamente a los agentes participantes durante el proceso de presupuesto participativo.					
29	La capacitación de los agentes participantes en el proceso de presupuesto participativo es adecuada y oportuna.					
30	Es importante capacitar adecuadamente a los agentes participantes para un proceso de presupuesto participativo realmente democrático e integrador.					
<b>Dimensión 2: Concertación</b>						
31	Se realiza un diagnóstico adecuado y una priorización de resultados en el proceso de presupuesto participativo.					

32	La Municipalidad convoca reuniones de trabajo para tomar medidas contundentes para priorizar los resultados.					
33	Los talleres de trabajo brindan información suficiente y adecuada.					
34	La administración informa sobre el porcentaje de la asignación presupuestaria que se destinará al proceso de presupuesto participativo.					
35	Los procesos de presupuesto participativo dentro de la Municipalidad permiten una asignación equitativa de los recursos.					
36	La Municipalidad respeta los acuerdos y compromisos asumidos en el proceso de presupuesto participativo.					
	<b>Dimensión 3: Coordinación</b>					
37	La Municipalidad se coordina con equipos técnicos o de orientación en la ejecución de los proyectos de inversión con recursos financieros, mano de obra, materiales, etc.					
38	La administración municipal trabaja en conjunto con la gestión regional para la ejecución de proyectos de gran envergadura del distrito.					
39	Las autoridades tienen predisposición para coordinar internamente en la Municipalidad la ejecución de proyectos.					
	<b>Dimensión 4: Formalización</b>					
40	La administración municipal difunde el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional durante el proceso de Presupuesto Participativo.					
41	La administración municipal proporciona a los agentes participantes los cronogramas de ejecución de proyectos.					
42	La Municipalidad cumple con el proceso de elección del comité de vigilancia.					
43	Los procesos del presupuesto participativo permiten la vigilancia ciudadana en la Municipalidad.					
44	El comité de vigilancia realiza el monitoreo y seguimiento de lo acordado en el proceso de presupuesto participativo.					

Fuente: Adaptado de Guerrero (2021)

### **Anexo 3. Confiabilidad de los instrumentos**

#### Participación ciudadana

##### **Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,718	20

#### Presupuesto participativo

##### **Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,862	24

#### Anexo 4. Baremos

<b>Variable/dimensión</b>	<b>Escalas</b>	<b>Niveles</b>
Participación ciudadana	20 – 46	Bajo
	47 – 73	Medio
	74 - 100	Alto
Participación informativa	4 – 9	Bajo
	10 – 15	Medio
	16 – 20	Alto
Participación consultiva	11 – 26	Bajo
	27 – 40	Medio
	41 - 55	Alto
Participación activa	0 – 5	Bajo
	6 – 10	Medio
	11 - 15	Alto
Presupuesto participativo	9 – 21	Bajo
	22 – 33	Medio
	34 - 45	Alto
Preparación	10 – 23	Bajo
	24 – 37	Medio
	38 - 50	Alto
Concertación	6 – 14	Bajo
	15 – 22	Medio
	23 – 30	Alto
Coordinación	3 – 7	Bajo
	8 – 11	Medio
	12 - 15	Alto
Formalización	5 – 12	Bajo
	13 – 18	Medio
	19 - 25	Alto

## **Anexo 5 Modelo de Consentimiento y/o asentimiento informado.**

### **Consentimiento Informado**

Título de la investigación: Participación ciudadana y presupuesto participativo en una Municipalidad Distrital de la Región Ayacucho, 2022

Investigador (a) (es): Roger Saúl Galindo Tomaylla

#### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada Participación ciudadana y presupuesto participativo en una Municipalidad Distrital de la Región Ayacucho, 2022", cuyo objetivo es desarrollo de trabajo de investigación básica. Esta investigación es desarrollada por estudiantes (posgrado) de la carrera profesional Maestría en gestión pública, de la Universidad César Vallejo del campus UCV FILIAL CALLAO, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución Municipalidad Distrital de Chuschi.

Describir el impacto del problema de la investigación.

la participación ciudadana a través del presupuesto general es limitada. Este proceso no se ha desarrollado de acuerdo con los procesos y cronogramas establecidos por las normas aplicables para desarrollar un proceso de compromiso presupuestario, lo que no permite que las partes interesadas tomen las decisiones necesarias durante la fase de priorización.

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: " Participación ciudadana y presupuesto participativo en una Municipalidad Distrital de la Región Ayacucho, 2022".
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de treinta minutos y se realizará en el Forms Google ([https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetYZybhObfjEvCktDuMQ4TyIMRFe-avQQGvYNIadCq6mCwjQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetYZybhObfjEvCktDuMQ4TyIMRFe-avQQGvYNIadCq6mCwjQ/viewform?usp=sf_link)) de la institución municipalidad distrital de Chuschi. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

**Participación voluntaria (principio de autonomía):**

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

**Riesgo (principio de No maleficencia):**

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios (principio de beneficencia):**

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad (principio de justicia):**

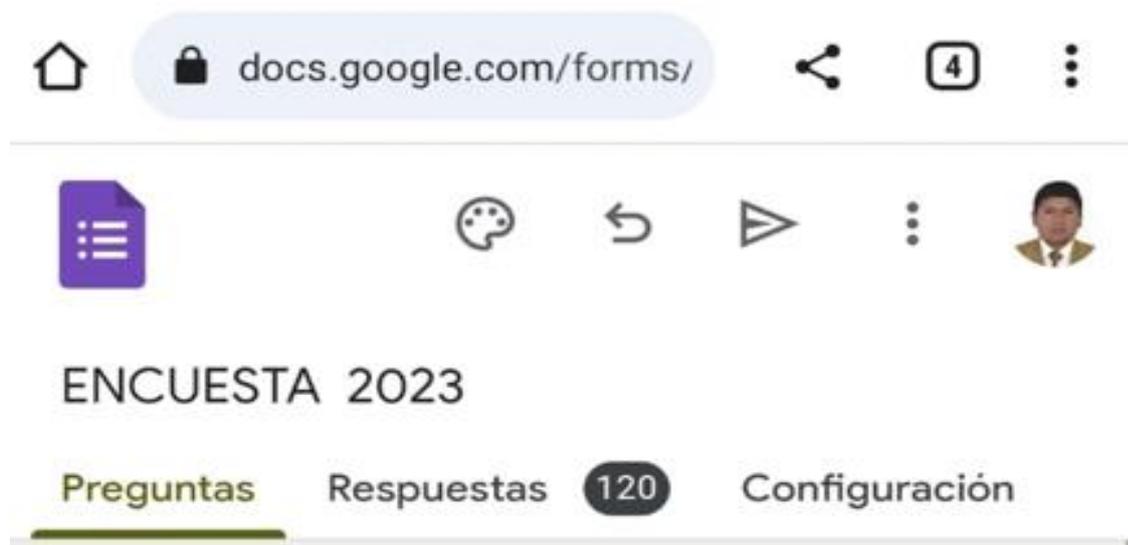
Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) (es) (Apellidos y Nombres) Roger Saul Galindo Tomaylla email: [galindotawa@gmail.com](mailto:galindotawa@gmail.com) y Docente asesor Dr. Gonzalo Alegría Varona.

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada mediante Forms Google ([https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetYZybhObfjEvCktDuMQ4TyIMRFe-avQQGvYNIadCq6mCwjQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetYZybhObfjEvCktDuMQ4TyIMRFe-avQQGvYNIadCq6mCwjQ/viewform?usp=sf_link)).



Marca temporal	Dirección de correo electrónico	NUMERO DE ENCUESTA
26/06/2023 19:33	galinoe540@gmail.com	1
27/06/2023 08:15	rayda1994hy@gmail.com	2
27/06/2023 08:30	luzmitamargal@gmail.com	3
27/06/2023 08:36	galindo1993_18_16@hotmail.com	4
27/06/2023 08:39	abasto.sucres2023@gmail.com	5
27/06/2023 08:42	estebangalindo@outlook.com	6
27/06/2023 08:53	ebermanu@gmail.com	7
27/06/2023 08:58	macedonio_3@hotmail.com	8
27/06/2023 09:07	gloryhmend@hotmail.com	9
27/06/2023 09:23	Luzmicita.tm10@gmail.com	10
27/06/2023 10:02	rog_3r@hotmail.com	11
27/06/2023 10:05	gabriel_jhony@hotmail.com	12
27/06/2023 10:06	edithhuancca2018@gmail.com	13
27/06/2023 10:17	hidrosoleirl@hotmail.com	14
27/06/2023 10:36	Kervin_18_50@hotmail.com	15
27/06/2023 11:16	johnny1.jne@gmail.com	16
27/06/2023 12:00	david.sanchez@cip.org.pe	17
27/06/2023 12:20	lizkreynoso@gmail.com	18
27/06/2023 12:23	mary07_757@hotmail.com	19
27/06/2023 12:30	mimi_13_ng@hotmail.com	20
27/06/2023 12:31	patario2@hotmail.com	21
27/06/2023 12:32	quenyi_moralito@hotmail.com	22
27/06/2023 12:33	walter_nm_5@hotmail.com	23
27/06/2023 12:33	rogertenorio04@gmail.com	24
27/06/2023 12:34	wilfredo2471a@gmail.com	25
27/06/2023 12:35	jorgerocam04@gmail.com	26
27/06/2023 12:35	katerinpameladelacruzcisneros@gmail.com	27
27/06/2023 12:36	ronels_tenori93@gmail.com	28
27/06/2023 12:36	danaluzpilar.colos@gmail.com	29
27/06/2023 12:36	bv.lloclla.@gmail.com	30
27/06/2023 13:03	rcoraunz@gmail.com	31
27/06/2023 13:06	kenzutello171116@gmail.com	32
27/06/2023 13:35	vemacons_laeconomica@hotmail.com	33
27/06/2023 14:21	garciamarcelino243@gmail.com	34
27/06/2023 14:23	ramosdelacruzfrank@gmail.com	35
27/06/2023 14:24	jeanfrank19908@gmail.com	36
27/06/2023 14:24	rositadba@gmail.com	37
27/06/2023 14:24	janethvelasqueznuñez@gmail.com	38
27/06/2023 14:26	edmano394@gmail.com	39
27/06/2023 14:26	mabelcastro1@gmail.com	40
27/06/2023 14:27	salvatierrasaul15@gmail.com	41
27/06/2023 14:27	florevelincalderon@gmail.com	42

27/06/2023 14:28	jhonycch@hotmail.com	43
27/06/2023 14:28	rquicanohinostroza@gmail.com	44
27/06/2023 14:30	maycolroca400@gmail.com	45
27/06/2023 14:30	seditsoed@gmail.com	46
27/06/2023 14:30	yeniferangelica17@gmail.com	47
27/06/2023 14:30	julio.tello.noblesac@gmail.com	48
27/06/2023 14:30	dinadanid@hotmail.com	49
27/06/2023 14:32	martinezquispemax55@hotmail.com	50
27/06/2023 14:32	misaelbellidotenorio@gmail.com	51
27/06/2023 14:33	elvisagricola@gmail.com	52
27/06/2023 14:33	gomezberrocalanaluisa06@gmail.com	53
27/06/2023 14:35	noemialarconayala@hotmail.com	54
27/06/2023 14:40	yordyesnaydergomezdelacruz@gmail.com	55
27/06/2023 15:08	everhuaytallamartinez@gmail.com	56
27/06/2023 15:11	amacho@hotmail.com	57
27/06/2023 15:12	delacruzescalanteedgar@gmail.com	58
27/06/2023 15:13	garamendichaucamichaelsaul@gmail.com	59
27/06/2023 15:15	moreno89h1@gmail.com	60
27/06/2023 15:17	cisnerostenorioidavid@gmail.com	61
27/06/2023 15:19	alexandervilca1992@icloud.com	62
27/06/2023 15:20	gabycuadros15@gamil.com	63
27/06/2023 15:20	tenorioth17@gmail.com	64
27/06/2023 15:21	gomez3571@gmail.com	65
27/06/2023 15:23	torres luzmery@gamil.com	66
27/06/2023 15:24	everhuaytallamartinez@hotmail.com	67
27/06/2023 15:26	amacho_@hotmail.com	68
27/06/2023 15:28	delacruzescalanteedgar@gmail.com	69
27/06/2023 15:30	garamendichaucamichaelsaul@gmail.com	70
27/06/2023 15:31	moreno89hl@gmail.com	71
27/06/2023 15:31	cisnerostenorioidavid@gmail.com	72
27/06/2023 15:32	juliososa@gmail.com	73
27/06/2023 15:37	tenoc2606@gmail.com	74
27/06/2023 15:38	honoratoaya@gmail.com	75
27/06/2023 15:38	victorhuamaccto@gmail.com	76
27/06/2023 15:39	berrocaleusebio2106@gmail.com	77
27/06/2023 15:39	jt04@gmail.com	78
27/06/2023 15:40	ferriolc.18@gmail.com	79
27/06/2023 15:40	jatinzamitma@gmail.com	80
27/06/2023 15:41	joyotineo@gamil.com	81
27/06/2023 15:43	dpraditoa@hotmail.com	82
27/06/2023 15:45	yhugo@hotmail.com	83
27/06/2023 15:46	marielita0305@hotmail.com	84
27/06/2023 15:48	kellycapcha@gmail.com	85

27/06/2023 15:50	yaquiflor12@gmail.com	86
27/06/2023 15:51	emmasilvia_1972@hotmail.com	87
27/06/2023 15:51	walterdelacruz65@gmail.com	88
27/06/2023 15:52	herlinda.baygorrea@hotmail.com	89
27/06/2023 15:53	nelidaBelnpezeros@hotmail.com	90
9/08/2023 19:07	elena1elena1@hotmail.com	91
9/08/2023 19:09	dberrocalvasquez@gmail.com	92
9/08/2023 19:13	anamaria@gmail.com	93
9/08/2023 19:16	juliocuadros@gmail.com	94
9/08/2023 19:16	jjcastro550@gmail.com	95
9/08/2023 19:18	marujaalarcon10@gmail.com	96
9/08/2023 19:20	miguelangeltacilla@gmail.com	97
9/08/2023 19:23	josemiguelquispecastro123@gmail.com	98
9/08/2023 19:23	nquispepa@gmail.com	99
9/08/2023 19:24	roycineros671@gmail.com	100
9/08/2023 19:24	garciaescalanteyuriandres@gmail.com	101
9/08/2023 19:25	huaytallaayala@gmail.com	102
9/08/2023 19:26	huanccamendezakevin@gmail.com	103
9/08/2023 19:27	editadelacruztenorio276@gmail.com	104
9/08/2023 19:27	merlycastrodelacruz774@gmail.com	105
9/08/2023 19:28	wq395689@gmail.com	106
9/08/2023 19:29	roypocra@gmail.com	107
9/08/2023 19:29	alexdlct94@gmail.com	108
9/08/2023 19:31	danielduran09.06@gmail.com	109
9/08/2023 19:31	franklin1828@gmail.com	110
9/08/2023 19:34	fredygaramendi@hotmail.com	111
9/08/2023 19:34	pmv23@hotmail.com	112
9/08/2023 19:35	plasenciojuzcamaita@gmail.com	113
9/08/2023 19:35	cristinacg9@hotmail.com	114
9/08/2023 19:36	gladys-qr6@hotmail.com	115
9/08/2023 19:36	filosofe4@hotmail.com	116
9/08/2023 19:38	felixprado11@gmail.com	117
9/08/2023 19:39	rosepisanchez9@gmail.com	118
9/08/2023 19:40	ingridyo704@gmail.com	119
9/08/2023 19:41	carlosastofer@gmail.com	120

Base de datos - Encuestados

## Anexo 6. Matriz Evaluación por juicio de expertos.

### Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

#### 1. Datos generales del juez

<b>Nombre del juez:</b>	<b>Dra. GRAUS CORTEZ LUPE ESTHER</b>
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( )                      Doctor (X)
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )                      Social ( ) Educativa (X )                      Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Docente Universitaria   Metodóloga   Doctora en Ciencias de la Educación
<b>Institución donde labora:</b>	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( ) Más de 5 años (X)
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)</b>	

#### 2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

#### 3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Cuestionario
<b>Autor:</b>	Galindo Tomaylla, Roger Saúl
<b>Procedencia:</b>	Universidad Cesar Vallejo – sede Callao
<b>Administración:</b>	Maestría en Gestión Pública
<b>Tiempo de aplicación:</b>	30 minutos
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Municipalidad Distrital de Chuschi

<b>Significación:</b>	<p>Escala de Likert: 1=nunca, 2=Casi nunca, 3=A veces, 4=Casi siempre y 5=siempre</p> <p>Variable 1: Participación ciudadana (20 preguntas)</p> <p>Objetivo: -Identificar cual es el nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.</p> <p>Variable 02: Determinar cuál es la relación que existe entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.</p>
-----------------------	---

#### 4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Participación ciudadana	<b>Participación informativa</b>	La participación informativa se refiere a una forma de participación ciudadana en la que el gobierno proporciona información necesaria para cumplir con sus objetivos, pero sin involucrar directamente a la ciudadanía en la toma de decisiones. Esta relación es unidireccional, ya que el gobierno es el emisor de información y la ciudadanía es el receptor. La participación informativa puede ser pasiva, cuando la ciudadanía demanda la información, o activa, cuando el gobierno se esfuerza por difundir la información. Los canales comunes para transmitir información incluyen registros o documentos oficiales, sitios web gubernamentales y el diario oficial (Valdiviezo, 2013).
	<b>Participación consultiva</b>	La participación consultiva implica una relación de ida y vuelta entre el gobierno y los ciudadanos. En este caso, el gobierno define previamente un tema o asunto y establece preguntas para solicitar la opinión de los ciudadanos. Es decir, el Estado propone las cuestiones a tratar y los ciudadanos aportan sus opiniones y retroalimentación. Esta forma de participación se da a través de consultas públicas y otros métodos similares (Valdiviezo, 2013).
	<b>Participación activa</b>	La participación activa implica una colaboración directa de la ciudadanía con el gobierno para definir políticas y establecer acciones concretas, aportando ideas y dialogando sobre posibles soluciones. Aunque el gobierno tiene la responsabilidad y toma la decisión final, se busca un enfoque más colaborativo y participativo en la gestión pública (Valdiviezo, 2013).
Presupuesto Participativo	<b>Preparación</b>	La etapa de la Preparación consiste en concertar con los Consejos de coordinación, la organización de la información, la convocatoria, la concienciación, el registro y la capacitación de los actores participativos. Es responsabilidad del gobierno llevar a cabo estas actividades (Goldfrank, 2006).
	<b>Concertación</b>	La etapa de la Concertación busca realizar un diagnóstico de manera colaborativa entre ciudadanos y servidores públicos, priorizando los objetivos y decidiendo en qué

		invertir en función del beneficio para la ciudadanía (Goldfrank, 2006).
	<b>Coordinación</b>	La etapa de coordinación, que se lleva a cabo a nivel gubernamental, tiene como objetivo regular las estrategias y coordinar eficazmente los presupuestos, asignándolos de acuerdo con lo acordado y ajustándolos a las capacidades de los gobiernos (Goldfrank, 2006).
	<b>Formalización</b>	La etapa de Formalización se refiere al momento en que se materializan los acuerdos previamente establecidos y se formalizan típicamente a mediados del año. Durante esta etapa, los proyectos que hayan sido acordados se incluyen en el presupuesto gubernamental para su aprobación por parte del consejo regional o municipal correspondiente (Goldfrank, 2006).

### 5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario para la validez del instrumento, elaborado por Roger Saúl Galindo Tomaylla, en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticay semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o unamodificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por laordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica dealgunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana conla dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con ladimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencialo importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se veaafectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítempuede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1- No cumple con el criterio
2- Bajo Nivel
3- Moderado nivel
4- Alto nivel

### Dimensiones del instrumento: Variable 1: Participación Ciudadana.

- Participación informativa
- Participación consultiva
- Participación activa

#### PRIMERA DIMENSION: Participación informativa

Objetivos de la Dimensión: Identificar cual es el nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Cohere ncia	Releva ncia	Observaci ones/ Recomend aciones
Portal de transparencia	La municipalidad utiliza herramientas en línea como su sitio web y redes sociales para difundir información de manera accesible y pública.	4	4	4	
	La implementación del presupuesto participativo aumenta la confianza de los ciudadanos en el manejo de los recursos por parte de la municipalidad.	4	4	4	
Acceso a la información pública	La Municipalidad proporciona información al público sobre diversos proyectos y actividades de naturaleza administrativa, social, política, etc.	4	4	4	
Rendición de cuentas	La implementación del presupuesto participativo aumenta la confianza de los ciudadanos en el manejo de los recursos por parte de la municipalidad.	4	4	4	
	La municipalidad ha respondido a las solicitudes de información pública dentro del plazo establecido	4	4	4	

## SEGUNDA DIMENSION: Participación consultiva

Objetivos de la Dimensión: Identificar cual es el nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Cohere ncia	Releva ncia	Observacio nes/ Recomenda ciones
<b>Conocimient o de la normativa</b>	La municipalidad educa y sensibiliza a los residentes sobre las regulaciones de participación y supervisión ciudadana.	4	4	4	
<b>Establecimie ntos de espacios de diálogo y concertación</b>	La municipalidad ha creado un espacio donde la población puede consultar sobre las normativas de participación y supervisión ciudadana.	4	4	4	
	La municipalidad establece espacios de diálogo y negociación, como audiencias públicas y cabildos abiertos, para dar a conocer los proyectos de desarrollo del distrito.	4	4	4	
<b>Consultas de opinión pública.</b>	La municipalidad convoca a los ciudadanos a participar en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	
	La municipalidad encuesta a los ciudadanos sobre su grado de satisfacción con los programas de desarrollo.	4	4	4	
	La participación ciudadana influye en la toma de decisiones públicas por parte de la municipalidad.	4	4	4	
	La municipalidad solicita información específica de los ciudadanos en relación a proyectos o implementación de servicios.	4	4	4	

## TERCERA DIMENSION: Participación activa

Objetivos de la Dimensión: Identificar cual es el nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Cohere ncia	Releva ncia	Observacio nes/ Recomenda ciones
<b>Participac ión vecinal</b>	La municipalidad fomenta la formación de nuevos líderes y organizaciones sociales en el distrito.	4	4	4	
	En su distrito existen diversas organizaciones sociales, juntas vecinales, comités de gestión, entre otros.	4	4	4	
	La población está representada en el proceso de elaboración del presupuesto participativo.	4	4	4	

<b>Identificación de organizaciones sociales</b>	La municipalidad reconoce la labor de las organizaciones sociales en el distrito.	4	4	4	
	Los ciudadanos ejercen control sobre los gobiernos locales al participar en la ejecución del presupuesto participativo	4	4	4	
<b>Mecanismos de participación</b>	La municipalidad fomenta la participación ciudadana en la elaboración de sus planes de desarrollo.	4	4	4	
	Los mecanismos de participación ciudadana promovidos por la municipalidad mejoran los niveles de confianza de los ciudadanos..	4	4	4	
	La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, se fortalece con la participación de las organizaciones vecinales.	4	4	4	
	Las organizaciones vecinales en el distrito promueven la participación ciudadana en la priorización de las necesidades públicas.	4	4	4	

### Dimensiones del instrumento: Variable 2: Presupuesto participativo

- Preparación
- Concertación
- Coordinación
- Formalización

#### PRIMERA DIMENSION: Preparación

Objetivos de la Dimensión: determinar el nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<b>Comunicación del proceso</b>	La Municipalidad comunica a la población sobre el progreso y los resultados del proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	
	La administración municipal cumple con los requisitos establecidos en la Ley Marco del Presupuesto Participativo.	4	4	4	
<b>Sensibilización de la población</b>	La Municipalidad organiza talleres para la población civil organizada, con el fin de que participen de manera informada y responsable en el proceso de	4	4	4	

	presupuesto participativo.				
	La Municipalidad moviliza a la población para que participe en el proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	
<b>Convocatoria de participación</b>	La administración municipal fomenta y convoca a la sociedad civil organizada para que participe masivamente en el proceso de Presupuesto Participativo.	4	4	4	
	El proceso de presupuesto participativo se lleva a cabo con la participación de todos los representantes del distrito.	4	4	4	
	Los mecanismos de implementación del presupuesto participativo permiten una mejor participación e intervención de todas las organizaciones sociales del distrito.	4	4	4	
<b>Identificación de agentes</b>	La Municipalidad capacita e informa adecuadamente a los agentes participantes durante el proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	
<b>Capacitación de agentes participantes</b>	La capacitación de los agentes participantes en el proceso de presupuesto participativo es adecuada y oportuna.	4	4	4	
	Es importante capacitar adecuadamente a los agentes participantes para un proceso de presupuesto participativo realmente democrático e integrador.	4	4	4	

## SEGUNDA DIMENSION: Concertación

Objetivos de la Dimensión: Determinar cuál es la relación entre la participación ciudadana consultiva y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<b>Priorizar de resultados</b>	Se realiza un diagnóstico adecuado y una priorización de resultados en el proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	
<b>Talleres para</b>	La Municipalidad convoca	4	4	4	

<b>la evaluación técnica de los proyectos</b>	reuniones de trabajo para tomar medidas contundentes para priorizar los resultados.				
	Los talleres de trabajo brindan información suficiente y adecuada.	4	4	4	
	28. La administración informa sobre el porcentaje de la asignación presupuestaria que se destinará al proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	
	Los procesos de presupuesto participativo dentro de la Municipalidad permiten una asignación equitativa de los recursos.	4	4	4	
<b>Formalización de acuerdo del presupuesto participativo</b>	La Municipalidad respeta los acuerdos y compromisos asumidos en el proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	

### TERCERA DIMENSION: Coordinación

Objetivos de la Dimensión: La relación es significativa entre la participación ciudadana activa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región en el año 2022

Indicadores	Ítem	Claridad	Cohere ncia	Relevan cia	Observacione s/ Recomendacione s
<b>Acciones de coordinación con equipos técnicos</b>	La Municipalidad se coordina con equipos técnicos o de orientación en la ejecución de los proyectos de inversión con recursos financieros, mano de obra, materiales, etc.	4	4	4	
<b>Articulación entre gobiernos locales y regionales</b>	La administración municipal trabaja en conjunto con la gestión regional para la ejecución de proyectos de gran envergadura del distrito.	4	4	4	
<b>Acciones de consistencia de proyectos</b>	Las autoridades tienen predisposición para coordinar internamente en la Municipalidad la ejecución de proyectos.	4	4	4	

### CUARTA DIMENSION: Formalización

Objetivos de la Dimensión: La relación es significativa entre la participación ciudadana activa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región en el año 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Cohere ncia	Relevan cia	Observacione s/ Recomendacione s
Formalización en el PIA de los acuerdos y compromisos	La administración municipal difunde el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional durante el proceso de Presupuesto Participativo.	4	4	4	
	La administración municipal proporciona a los agentes participantes los cronogramas de ejecución de proyectos.	4	4	4	
Elección del comité de vigilancia	La Municipalidad cumple con el proceso de elección del comité de vigilancia.	4	4	4	
Vigilancia de acuerdos y compromisos del presupuesto participativo	Los procesos del presupuesto participativo permiten la vigilancia ciudadana en la Municipalidad.	4	4	4	
	El comité de vigilancia realiza el monitoreo y seguimiento de lo acordado en el proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	



-----  
Firma del evaluador

DNI: 07539368

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía

## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados

eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

## 6. Datos generales del juez

<b>Nombre del juez:</b>	<b>Dra. PANCHE RODRIGUEZ BEATRIZ</b>
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( )                      Doctor (X)
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )                      Social ( ) Educativa ( X )                      Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Docente Universitaria- Metodóloga- Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad
<b>Institución donde labora:</b>	UNIDVERSIDAD CESAR VALLEJO
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( ) Más de 5 años (X)
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)</b>	

## 7. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

## 8. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Cuestionario
<b>Autor:</b>	Galindo Tomaylla, Roger Saúl
<b>Procedencia:</b>	Universidad Cesar Vallejo – sede Callao
<b>Administración:</b>	Maestría en Gestión Pública
<b>Tiempo de aplicación:</b>	30 minutos
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Municipalidad Distrital de Chuschi
<b>Significación:</b>	<p>Escala de Likert: 1=nunca, 2=Casi nunca, 3=A veces, 4=Casi siempre y 5=siempre</p> <p>Variable 1: Participación ciudadana (20 preguntas)</p> <p>Objetivo: -Identificar cual es el nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.</p> <p>Variable 02: Determinar cuál es la relación</p>

	que existe entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.
--	---

## 9. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Participación ciudadana	Participación informativa	La participación informativa se refiere a una forma de participación ciudadana en la que el gobierno proporciona información necesaria para cumplir con sus objetivos, pero sin involucrar directamente a la ciudadanía en la toma de decisiones. Esta relación es unidireccional, ya que el gobierno es el emisor de información y la ciudadanía es el receptor. La participación informativa puede ser pasiva, cuando la ciudadanía demanda la información, o activa, cuando el gobierno se esfuerza por difundir la información. Los canales comunes para transmitir información incluyen registros o documentos oficiales, sitios web gubernamentales y el diario oficial (Valdiviezo, 2013).
	Participación consultiva	La participación consultiva implica una relación de ida y vuelta entre el gobierno y los ciudadanos. En este caso, el gobierno define previamente un tema o asunto y establece preguntas para solicitar la opinión de los ciudadanos. Es decir, el Estado propone las cuestiones a tratar y los ciudadanos aportan sus opiniones y retroalimentación. Esta forma de participación se da a través de consultas públicas y otros métodos similares (Valdiviezo, 2013).
	Participación activa	La participación activa implica una colaboración directa de la ciudadanía con el gobierno para definir políticas y establecer acciones concretas, aportando ideas y dialogando sobre posibles soluciones. Aunque el gobierno tiene la responsabilidad y toma la decisión final, se busca un enfoque más colaborativo y participativo en la gestión pública (Valdiviezo, 2013).
Presupuesto Participativo	Preparación	La etapa de la Preparación consiste en concertar con los Consejos de coordinación, la organización de la información, la convocatoria, la concienciación, el registro y la capacitación de los actores participativos. Es responsabilidad del gobierno llevar a cabo estas actividades (Goldfrank, 2006).
	Concertación	La etapa de la Concertación busca realizar un diagnóstico de manera colaborativa entre ciudadanos y servidores públicos, priorizando los objetivos y decidiendo en qué invertir en función del beneficio para la ciudadanía (Goldfrank, 2006).
	Coordinación	La etapa de coordinación, que se lleva a cabo a nivel gubernamental, tiene como objetivo regular las estrategias y coordinar eficazmente los presupuestos, asignándolos de acuerdo con lo acordado y ajustándolos a las capacidades de los gobiernos (Goldfrank, 2006).
	Formalización	La etapa de Formalización se refiere al momento en que se materializan los acuerdos previamente establecidos y se formalizan típicamente a mediados del año. Durante esta

		etapa, los proyectos que hayan sido acordados se incluyen en el presupuesto gubernamental para su aprobación por parte del consejo regional o municipal correspondiente (Goldfrank, 2006).
--	--	--

**10. Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el cuestionario para la validez del instrumento, elaborado por Roger Saúl Galindo Tomaylla, en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticay semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o unamodificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por laordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica dealgunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana conla dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con ladimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencialo importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se veaafectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítempuede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

*Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente*

1	No cumple con el criterio
---	---------------------------

2	Bajo Nivel
3	Moderado nivel
4	Alto nivel

### Dimensiones del instrumento: Variable 1: Participación Ciudadana.

- Participación informativa
- Participación consultiva
- Participación activa

#### PRIMERA DIMENSION: Participación informativa

Objetivos de la Dimensión: Identificar cual es el nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Cohere ncia	Releva ncia	Observaci ones/ Recomend aciones
<b>Portal de transparencia</b>	La municipalidad utiliza herramientas en línea como su sitio web y redes sociales para difundir información de manera accesible y pública.	4	4	4	
	La implementación del presupuesto participativo aumenta la confianza de los ciudadanos en el manejo de los recursos por parte de la municipalidad.	4	4	4	
<b>Acceso a la información pública</b>	La Municipalidad proporciona información al público sobre diversos proyectos y actividades de naturaleza administrativa, social, política, etc.	4	4	4	
<b>Rendición de cuentas</b>	La implementación del presupuesto participativo aumenta la confianza de los ciudadanos en el manejo de los recursos por parte de la municipalidad.	4	4	4	
	La municipalidad ha respondido a las solicitudes de información pública dentro del plazo establecido	4	4	4	

#### SEGUNDA DIMENSION: Participación consultiva

Objetivos de la Dimensión: Identificar cual es el nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Cohere ncia	Releva ncia	Observacio nes/ Recomenda ciones
<b>Conocimiento de la normativa</b>	La municipalidad educa y sensibiliza a los residentes sobre las regulaciones de participación y supervisión	4	4	4	

	ciudadana.				
<b>Establecimientos de espacios de diálogo y concertación</b>	La municipalidad ha creado un espacio donde la población puede consultar sobre las normativas de participación y supervisión ciudadana.	4	4	4	
	La municipalidad establece espacios de diálogo y negociación, como audiencias públicas y cabildos abiertos, para dar a conocer los proyectos de desarrollo del distrito.	4	4	4	
<b>Consultas de opinión pública.</b>	La municipalidad convoca a los ciudadanos a participar en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	
	La municipalidad encuesta a los ciudadanos sobre su grado de satisfacción con los programas de desarrollo.	4	4	4	
	La participación ciudadana influye en la toma de decisiones públicas por parte de la municipalidad.	4	4	4	
	La municipalidad solicita información específica de los ciudadanos en relación a proyectos o implementación de servicios.	4	4	4	

### TERCERA DIMENSION: Participación activa

Objetivos de la Dimensión: Identificar cual es el nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Cohere ncia	Releva ncia	Observacio nes/ Recomenda ciones
<b>Participación vecinal</b>	La municipalidad fomenta la formación de nuevos líderes y organizaciones sociales en el distrito.	4	4	4	
	En su distrito existen diversas organizaciones sociales, juntas vecinales, comités de gestión, entre otros.	4	4	4	
	La población está representada en el proceso de elaboración del presupuesto participativo.	4	4	4	
<b>Identificación de organizaciones sociales</b>	La municipalidad reconoce la labor de las organizaciones sociales en el distrito.	4	4	4	
	Los ciudadanos ejercen control sobre los gobiernos locales al participar en la ejecución del presupuesto participativo	4	4	4	
<b>Mecanismos de participación</b>	La municipalidad fomenta la participación ciudadana en la elaboración de sus planes de desarrollo.	4	4	4	
	Los mecanismos de participación	4	4	4	

	ciudadana promovidos por la municipalidad mejoran los niveles de confianza de los ciudadanos..				
	La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, se fortalece con la participación de las organizaciones vecinales.	4	4	4	
	Las organizaciones vecinales en el distrito promueven la participación ciudadana en la priorización de las necesidades públicas.	4	4	4	

### Dimensiones del instrumento: Variable 2: Presupuesto participativo

- Preparación
- Concertación
- Coordinación
- Formalización

#### PRIMERA DIMENSION: Preparación

Objetivos de la Dimensión: determinar el nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<b>Comunicación del proceso</b>	La Municipalidad comunica a la población sobre el progreso y los resultados del proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	
	La administración municipal cumple con los requisitos establecidos en la Ley Marco del Presupuesto Participativo.	4	4	4	
<b>Sensibilización de la población</b>	La Municipalidad organiza talleres para la población civil organizada, con el fin de que participen de manera informada y responsable en el proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	
	La Municipalidad moviliza a la población para que participe en el proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	
<b>Convocatoria de participación</b>	La administración municipal fomenta y convoca a la sociedad civil organizada para que participe masivamente en el proceso de Presupuesto Participativo.	4	4	4	
	El proceso de presupuesto	4	4	4	

	participativo se lleva a cabo con la participación de todos los representantes del distrito.				
	Los mecanismos de implementación del presupuesto participativo permiten una mejor participación e intervención de todas las organizaciones sociales del distrito.	4	4	4	
<b>Identificación de agentes</b>	La Municipalidad capacita e informa adecuadamente a los agentes participantes durante el proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	
<b>Capacitación de agentes participantes</b>	La capacitación de los agentes participantes en el proceso de presupuesto participativo es adecuada y oportuna.	4	4	4	
	Es importante capacitar adecuadamente a los agentes participantes para un proceso de presupuesto participativo realmente democrático e integrador.	4	4	4	

## SEGUNDA DIMENSION: Concertación

Objetivos de la Dimensión: Determinar cuál es la relación entre la participación ciudadana consultiva y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Cohere ncia	Relevan cia	Observacione s/ Recomendacione s
<b>Priorizar de resultados</b>	Se realiza un diagnóstico adecuado y una priorización de resultados en el proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	
<b>Talleres para la evaluación técnica de los proyectos</b>	La Municipalidad convoca reuniones de trabajo para tomar medidas contundentes para priorizar los resultados.	4	4	4	
	Los talleres de trabajo brindan información suficiente y adecuada.	4	4	4	
	29. La administración informa sobre el porcentaje de la asignación presupuestaria que se destinará al proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	
	Los procesos de presupuesto	4	4	4	

	participativo dentro de la Municipalidad permiten una asignación equitativa de los recursos.				
<b>Formalización de acuerdo del presupuesto participativo</b>	La Municipalidad respeta los acuerdos y compromisos asumidos en el proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	

### TERCERA DIMENSION: Coordinación

Objetivos de la Dimensión: La relación es significativa entre la participación ciudadana activa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región en el año 2022

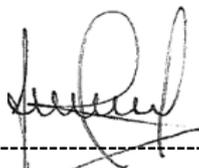
Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<b>Acciones de coordinación con equipos técnicos</b>	La Municipalidad se coordina con equipos técnicos o de orientación en la ejecución de los proyectos de inversión con recursos financieros, mano de obra, materiales, etc.	4	4	4	
<b>Articulación entre gobiernos locales y regionales</b>	La administración municipal trabaja en conjunto con la gestión regional para la ejecución de proyectos de gran envergadura del distrito.	4	4	4	
<b>Acciones de consistencia de proyectos</b>	Las autoridades tienen predisposición para coordinar internamente en la Municipalidad la ejecución de proyectos.	4	4	4	

### CUARTA DIMENSION: Formalización

Objetivos de la Dimensión: La relación es significativa entre la participación ciudadana activa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región en el año 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<b>Formalización en el PIA de los acuerdos y compromisos</b>	La administración municipal difunde el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional durante el proceso de Presupuesto Participativo.	4	4	4	
	La administración municipal proporciona a los agentes participantes los cronogramas de ejecución de proyectos.	4	4	4	

<b>Elección del comité de vigilancia</b>	La Municipalidad cumple con el proceso de elección del comité de vigilancia.	4	4	4	
<b>Vigilancia de acuerdos y compromisos del presupuesto participativo</b>	Los procesos del presupuesto participativo permiten la vigilancia ciudadana en la Municipalidad.	4	4	4	
	El comité de vigilancia realiza el monitoreo y seguimiento de lo acordado en el proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	



-----  
Firma del evaluador  
DNI: **09586832**

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía



	<p>Variable 1: Participación ciudadana (20 preguntas)</p> <p>Objetivo: -Identificar cual es el nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.</p> <p>Variable 02: Determinar cuál es la relación que existe entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.</p>
--	---

#### 14. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Participación ciudadana	Participación informativa	La participación informativa se refiere a una forma de participación ciudadana en la que el gobierno proporciona información necesaria para cumplir con sus objetivos, pero sin involucrar directamente a la ciudadanía en la toma de decisiones. Esta relación es unidireccional, ya que el gobierno es el emisor de información y la ciudadanía es el receptor. La participación informativa puede ser pasiva, cuando la ciudadanía demanda la información, o activa, cuando el gobierno se esfuerza por difundir la información. Los canales comunes para transmitir información incluyen registros o documentos oficiales, sitios web gubernamentales y el diario oficial (Valdiviezo, 2013).
	Participación consultiva	La participación consultiva implica una relación de ida y vuelta entre el gobierno y los ciudadanos. En este caso, el gobierno define previamente un tema o asunto y establece preguntas para solicitar la opinión de los ciudadanos. Es decir, el Estado propone las cuestiones a tratar y los ciudadanos aportan sus opiniones y retroalimentación. Esta forma de participación se da a través de consultas públicas y otros métodos similares (Valdiviezo, 2013).
	Participación activa	La participación activa implica una colaboración directa de la ciudadanía con el gobierno para definir políticas y establecer acciones concretas, aportando ideas y dialogando sobre posibles soluciones. Aunque el gobierno tiene la responsabilidad y toma la decisión final, se busca un enfoque más colaborativo y participativo en la gestión pública (Valdiviezo, 2013).
Presupuesto Participativo	Preparación	La etapa de la Preparación consiste en concertar con los Consejos de coordinación, la organización de la información, la convocatoria, la concienciación, el registro y la capacitación de los actores participativos. Es responsabilidad del gobierno llevar a cabo estas actividades (Goldfrank, 2006).
	Concertación	La etapa de la Concertación busca realizar un diagnóstico de manera colaborativa entre ciudadanos y servidores públicos, priorizando los objetivos y decidiendo en qué invertir en función del beneficio para la ciudadanía (Goldfrank, 2006).

	<b>Coordinación</b>	La etapa de coordinación, que se lleva a cabo a nivel gubernamental, tiene como objetivo regular las estrategias y coordinar eficazmente los presupuestos, asignándolos de acuerdo con lo acordado y ajustándolos a las capacidades de los gobiernos (Goldfrank, 2006).
	<b>Formalización</b>	La etapa de Formalización se refiere al momento en que se materializan los acuerdos previamente establecidos y se formalizan típicamente a mediados del año. Durante esta etapa, los proyectos que hayan sido acordados se incluyen en el presupuesto gubernamental para su aprobación por parte del consejo regional o municipal correspondiente (Goldfrank, 2006).

### 15. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario para la validez del instrumento, elaborado por Roger Saúl Galindo Tomaylla, en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticay semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o unamodificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por laordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica dealgunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel deacuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana conla dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con ladimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencialo importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se veaafectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítempuede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1No cumple con el criterio
2Bajo Nivel
3Moderado nivel
4Alto nivel

### Dimensiones del instrumento: Variable 1: Participación Ciudadana.

- Participación informativa
- Participación consultiva
- Participación activa

#### PRIMERA DIMENSION: Participación informativa

Objetivos de la Dimensión: Identificar cual es el nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Cohere ncia	Releva ncia	Observaci ones/ Recomend aciones
Portal de transpare ncia	La municipalidad utiliza herramientas en línea como su sitio web y redes sociales para difundir información de manera accesible y pública.	4	4	4	
	La implementación del presupuesto participativo aumenta la confianza de los ciudadanos en el manejo de los recursos por parte de la municipalidad.	4	4	4	
Acceso a la informaci ón pública	La Municipalidad proporciona información al público sobre diversos proyectos y actividades de naturaleza administrativa, social, política, etc.	4	4	4	
Rendición de cuentas	La implementación del presupuesto participativo aumenta la confianza de los ciudadanos en el manejo de los recursos por parte de la municipalidad.	4	4	4	
	La municipalidad ha respondido a las solicitudes de información pública dentro del plazo establecido	4	4	4	

## SEGUNDA DIMENSION: Participación consultiva

Objetivos de la Dimensión: Identificar cual es el nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Cohere ncia	Releva ncia	Observacio nes/ Recomenda ciones
<b>Conocimient o de la normativa</b>	La municipalidad educa y sensibiliza a los residentes sobre las regulaciones de participación y supervisión ciudadana.	4	4	4	
<b>Establecimie ntos de espacios de diálogo y concertación</b>	La municipalidad ha creado un espacio donde la población puede consultar sobre las normativas de participación y supervisión ciudadana.	4	4	4	
	La municipalidad establece espacios de diálogo y negociación, como audiencias públicas y cabildos abiertos, para dar a conocer los proyectos de desarrollo del distrito.	4	4	4	
<b>Consultas de opinión pública.</b>	La municipalidad convoca a los ciudadanos a participar en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	
	La municipalidad encuesta a los ciudadanos sobre su grado de satisfacción con los programas de desarrollo.	4	4	4	
	La participación ciudadana influye en la toma de decisiones públicas por parte de la municipalidad.	4	4	4	
	La municipalidad solicita información específica de los ciudadanos en relación a proyectos o implementación de servicios.	4	4	4	

## TERCERA DIMENSION: Participación activa

Objetivos de la Dimensión: Identificar cual es el nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Cohere ncia	Releva ncia	Observacio nes/ Recomenda ciones
<b>Participac ión vecinal</b>	La municipalidad fomenta la formación de nuevos líderes y organizaciones sociales en el distrito.	4	4	4	
	En su distrito existen diversas organizaciones sociales, juntas vecinales, comités de gestión, entre otros.	4	4	4	
	La población está representada en el proceso de elaboración del presupuesto participativo.	4	4	4	

<b>Identificación de organizaciones sociales</b>	La municipalidad reconoce la labor de las organizaciones sociales en el distrito.	4	4	4	
	Los ciudadanos ejercen control sobre los gobiernos locales al participar en la ejecución del presupuesto participativo	4	4	4	
<b>Mecanismos de participación</b>	La municipalidad fomenta la participación ciudadana en la elaboración de sus planes de desarrollo.	4	4	4	
	Los mecanismos de participación ciudadana promovidos por la municipalidad mejoran los niveles de confianza de los ciudadanos..	4	4	4	
	La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, se fortalece con la participación de las organizaciones vecinales.	4	4	4	
	Las organizaciones vecinales en el distrito promueven la participación ciudadana en la priorización de las necesidades públicas.	4	4	4	

### Dimensiones del instrumento: Variable 2: Presupuesto participativo

- Preparación
- Concertación
- Coordinación
- Formalización

#### PRIMERA DIMENSION: Preparación

Objetivos de la Dimensión: determinar el nivel de participación ciudadana en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<b>Comunicación del proceso</b>	La Municipalidad comunica a la población sobre el progreso y los resultados del proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	
	La administración municipal cumple con los requisitos establecidos en la Ley Marco del Presupuesto Participativo.	4	4	4	
<b>Sensibilización de la población</b>	La Municipalidad organiza talleres para la población civil organizada, con el fin de que participen de manera informada y responsable en el proceso de	4	4	4	

	presupuesto participativo.				
	La Municipalidad moviliza a la población para que participe en el proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	
<b>Convocatoria de participación</b>	La administración municipal fomenta y convoca a la sociedad civil organizada para que participe masivamente en el proceso de Presupuesto Participativo.	4	4	4	
	El proceso de presupuesto participativo se lleva a cabo con la participación de todos los representantes del distrito.	4	4	4	
	Los mecanismos de implementación del presupuesto participativo permiten una mejor participación e intervención de todas las organizaciones sociales del distrito.	4	4	4	
<b>Identificación de agentes</b>	La Municipalidad capacita e informa adecuadamente a los agentes participantes durante el proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	
<b>Capacitación de agentes participantes</b>	La capacitación de los agentes participantes en el proceso de presupuesto participativo es adecuada y oportuna.	4	4	4	
	Es importante capacitar adecuadamente a los agentes participantes para un proceso de presupuesto participativo realmente democrático e integrador.	4	4	4	

## SEGUNDA DIMENSION: Concertación

Objetivos de la Dimensión: Determinar cuál es la relación entre la participación ciudadana consultiva y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región Ayacucho en el año 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<b>Priorizar de resultados</b>	Se realiza un diagnóstico adecuado y una priorización de resultados en el proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	
<b>Talleres para</b>	La Municipalidad convoca	4	4	4	

<b>la evaluación técnica de los proyectos</b>	reuniones de trabajo para tomar medidas contundentes para priorizar los resultados.				
	Los talleres de trabajo brindan información suficiente y adecuada.	4	4	4	
	30. La administración informa sobre el porcentaje de la asignación presupuestaria que se destinará al proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	
	Los procesos de presupuesto participativo dentro de la Municipalidad permiten una asignación equitativa de los recursos.	4	4	4	
<b>Formalización de acuerdo del presupuesto participativo</b>	La Municipalidad respeta los acuerdos y compromisos asumidos en el proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	

### TERCERA DIMENSION: Coordinación

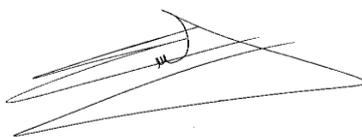
Objetivos de la Dimensión: La relación es significativa entre la participación ciudadana activa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región en el año 2022

Indicadores	Ítem	Claridad	Cohere ncia	Relevan cia	Observacione s/ Recomendacione s
<b>Acciones de coordinación con equipos técnicos</b>	La Municipalidad se coordina con equipos técnicos o de orientación en la ejecución de los proyectos de inversión con recursos financieros, mano de obra, materiales, etc.	4	4	4	
<b>Articulación entre gobiernos locales y regionales</b>	La administración municipal trabaja en conjunto con la gestión regional para la ejecución de proyectos de gran envergadura del distrito.	4	4	4	
<b>Acciones de consistencia de proyectos</b>	Las autoridades tienen predisposición para coordinar internamente en la Municipalidad la ejecución de proyectos.	4	4	4	

### CUARTA DIMENSION: Formalización

Objetivos de la Dimensión: La relación es significativa entre la participación ciudadana activa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de la región en el año 2022.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Formalización en el PIA de los acuerdos y compromisos	La administración municipal difunde el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional durante el proceso de Presupuesto Participativo.	4	4	4	
	La administración municipal proporciona a los agentes participantes los cronogramas de ejecución de proyectos.	4	4	4	
Elección del comité de vigilancia	La Municipalidad cumple con el proceso de elección del comité de vigilancia.	4	4	4	
Vigilancia de acuerdos y compromisos del presupuesto participativo	Los procesos del presupuesto participativo permiten la vigilancia ciudadana en la Municipalidad.	4	4	4	
	El comité de vigilancia realiza el monitoreo y seguimiento de lo acordado en el proceso de presupuesto participativo.	4	4	4	



-----  
Firma del evaluador

DNI: 09428899

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía

## Anexo 7. Resultado de similitud del programa Turnitin

Feedback Studio - Google Chrome  
ev.turnitin.com/app/carta/es/?lang=es&o=2140092144&mo=1039&sa=1&u=1088032488

feedback studio Roger Saúl Galindo Tomaylla Participación ciudadana y presupuesto participativo en una Municipalidad Distrital de la Región Ayacucho, 2022 /null < 7 de 176 > ?

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**TESIS DE INVESTIGACIÓN**  
**Participación ciudadana y presupuesto participativo en una Municipalidad Distrital de la Región Ayacucho, 2022**

**AUTOR:**  
Galindo Tomaylla, Roger Saúl (orcid.org/0000-0003-2457-1804)

**ASESOR:**  
Dr. Gonzalo Alegria Varona (orcid.org/0000-0001-5033-9086)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**  
Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**  
Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

**CALLAO — PERÚ**  
2023

**Resumen de coincidencias**

12 %

Se están viendo fuentes estándar

[Ver fuentes en inglés \(Beta\)](#)

**Coincidencias**

1	repositorio.ucv.edu.pe	7 %
2	Entregado a Universidad...	2 %
3	hdl.handle.net	1 %
4	Entregado a Universidad...	<1 %
5	Entregado a Universidad...	<1 %
6	rsfudio-pubs-static.s3...	<1 %
7	core.ac.uk	<1 %
8	www.fundacionluisvive...	<1 %
9	www.slideshare.net	<1 %
10	repositorio.una.edu.pe	<1 %
11	www.casaviva.com	<1 %

Página: 1 de 42    Número de palabras: 9478    Versión solo texto del informe    Alta resolución    Activado    19°C Mayorm. nubla...    12:53 p.m. 01/08/2023

## Anexo 11. Solicitud a la entidad

cd. 958564011 NR

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUSCHI**  
**MESA DE PARTES**

09 MAYO 2023  
N° Reg: 1173 Folio: 02  
Hora: 12:20pm Firmas: CS

**SOLICITO: PERMISO - PARA REALIZAR MI TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.**

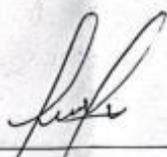
**ING. WILFREDO CAILLAHUA ACHALLMA.**  
**SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUSCHI.**

Yo, Roger Saúl Galindo Tomaylla, identificada con DNI: No 70371730, con código de alumno N° 7002694506 con domicilio en la comunidad de Puncupata, Centro Poblado Quispillaccta, del Distrito de Chuschi- Cangallo- Ayacucho. Ante Ud. Respetuosamente me presento y expongo:

Que estando cursando la maestría en GESTIÓN PÚBLICA, en la Universidad César Vallejo, Filial Callao, SOLICITO a Ud., permiso para realizar mi trabajo de Investigación en la Municipalidad distrital de Chuschi-Cangallo-Ayacucho, siendo mi tema de investigación "PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN UNA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA REGION AYACUCHO 2022", para obtener el grado de Maestra en Gestión Pública.

Por lo expuesto: Ruego a usted acceder a mi solicitud.

Chuschi, 09 de mayo del 2023.

  
Roger Saúl Galindo Tomaylla  
Código alumno: 7002694506

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUSCHI**  
**RECURSOS HUMANOS**

16 MAYO 2023  
N° Reg: 0106 Folio: 62  
Hora: 12:30pm Firmas: S

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUSCHI**  
**GERENCIA MUNICIPAL**

11 MAY 2023  
N° Reg: 2389 Folio: 02  
Hora: 15:44 Firmas: Dief

## Anexo 12. Carta de autorización por parte de la entidad



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CHUSCHI - CANGALLO - AYACUCHO**  
*Creado mediante Ley N° de fecha 02 de enero de 1957*

\*Año de la unidad, la paz y el desarrollo\*

Chuschi, 23 de mayo del 2023.

**CARTA N° 045-2023-MDCH/A.**

**Sr. ROGER SAÚL GALINDO TOMAYLLA**

**Chuschi.-**

**ASUNTO : Aceptación de desarrollo trabajo de Investigación.**

---

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de Chuschi y felicitarle en nombre del pueblo Chuschino, en atención al asunto y en relación al documento de la referencia, mediante el cual, la alumno Roger Saúl Galindo Tomaylla con DNI N° 70371730 solicita permiso para realizar su trabajo de investigación en la Municipalidad Distrital de Chuschi, para desarrollar su tema de investigación "Participación ciudadana y presupuesto participativo en una Municipalidad Distrital de la Región Ayacucho, 2022"

En ese sentido, por su intermedio se sirvan hacer extensivo al personal de vuestros despachos fiscales; a efectos de que se le brinden las facilidades necesarias al tesista, previa coordinación con los Jefes de oficina, para la recopilación de información, realización de encuestas, entrevistas y otros que requiera, en el desarrollo de su proyecto de investigación con fines académicos, lo que hago de su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

**POR TANTO,**

**TÉNGASE POR COMUNICADO CON LA PRESENTE MISIVA.**

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUSCHI  
CANGALLO - AYACUCHO  
*[Firma]*  
Rr. Wilfredo Caillahu Achallma  
ALCALDE

Plaza principal de Chuschi  
Sitio Chuschi - Cangallo - Ayacucho

Email: [municipaldichuschi@gmail.com](mailto:municipaldichuschi@gmail.com)  
Teléfono 999024608





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUSCHI  
PROV. CANGALLO – AYACUCHO  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



**INFORME N° 070-2023-MDC/JRRHH.**

**AI** : Ing. ONOFRIO HUAMANI GARCIA  
*Gerente Municipal*

**DE** : ROGER CABANA CONDE  
*Jefe de Recursos Humanos.*

**ASUNTO** : Aceptación de desarrollo trabajo de investigación.

**REFERENCIA** : escrito de solicitud Exp. 1173

**FECHA** : Chuschi, 23 de mayo del 2023.



Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para expresarle mi cordial saludo, y así mismo en atención al asunto y en relación al documento de la referencia, mediante el cual, el alumno Roger Saúl Galindo Tomaylla con DNI N° 70371730 solicita permiso para realizar su trabajo de investigación en la Municipalidad Distrital de Chuschi, para desarrollar su tema de investigación "Participación ciudadana y presupuesto participativo en una Municipalidad Distrital de la Región Ayacucho, 2022"

En ese sentido, por su intermedio se sirvan hacer extensivo al personal de vuestros despachos fiscales; a efectos de que se le brinden las facilidades necesarias a la tesista, previa coordinación con los Jefes de oficina, para la recopilación de información, realización de encuestas, entrevistas y otros que requiera, en el desarrollo de su proyecto de investigación con fines académicos, lo que hago de su conocimiento y fines pertinentes

Es todo cuanto informo para su revisión, aprobación, trámite y demás fines administrativos.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUSCHI  
CANGALLO - AYACUCHO  
*[Signature]*  
ROGER P. CABANA CONDE  
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

C.c.  
Archivo.  
Rzhh



PLAZA PRINCIPAL DE CHUSCHI S/N.